

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

10 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 10 de diciembre

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



05/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 525 seg

Entrevista con Daniel Hernández, responsable de Comunicación de Comisiones Obreras de Navarra.

DESARROLLO: En los Presupuestos del Estado para 2015 el Gobierno recorta en 4.500 millones de euros el gasto en cobertura social. Contenido del informe de CCOO sobre el descenso en las prestaciones por desempleo. Nueva ayuda para parados de larga duración.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=dd13599766747fc4029338a87eb84b75/3/20141205SH00,WMA/1418200243&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



09/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 23 seg

La Universidad de Navarra es uno de los tres centros españoles que aparecen entre las 150 mejores universidades del mundo para contratar.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d72cee56c4aa43c4bf12c3597cf0d6a3/3/20141209SA00.WMA/1418200215&u=8235>

09/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 52 seg

El Gobierno foral ha presentado a los sindicatos su anunciado plan para cambiar la gestión en la Administración Pública. ELA denuncia el intento de privatizar métodos que redundaría en perjuicio al ciudadano.

DESARROLLO:Declaraciones de Iván Jiménez (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=97c04743a6594a0c15eba34806d07939/3/20141209SE05.WMA/1418200215&u=8235>

09/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 77 seg

Las expulsiones de inmigrantes en Navarra siguen siendo excesivas en opinión de la Plataforma de Papeles y Derechos Denontzat.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Urroz (Plataforma de Papeles y Derechos Denontzat).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=efc23636f04c9e3a1302fb46859c62e/3/20141209SE07.WMA/1418200215&u=8235>



09/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 129 seg

Casi uno de cada cinco turismos que se hacen en España se fabrican en Navarra. Son datos ofrecidos en un encuentro de la industria del automóvil que se celebra hoy.

DESARROLLO:Declaraciones de David Barrientos, director de Comunicación de ANFAC.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d588031920022bf37bbc4b522a259e8/3/20141209RB04.WMA/1418200215&u=8235>

09/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 93 seg

ELA ha presentado esta mañana un documento titulado "Crónica negra de la Administración Pública de Navarra" en el que denuncia el progresivo deterioro de la Administración bajo el Gobierno de UPN.

DESARROLLO:Declaraciones de Iván Jiménez (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=121d828af4a90cd2606a19f77ca6db86/3/20141209RB05.WMA/1418200216&u=8235>

09/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 119 seg

"Miradas desde el otro lado de la valla": con esta reflexión se organiza este año la décima edición de la Semana sobre Derechos Humanos y Migraciones.

DESARROLLO:Declaraciones de Beatriz Villahizán (Plataforma Papeles y Derechos Denontzat) y Mingo Venero, fotógrafo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3fb2c8458f5a8dbc487cd26969ca96cc/3/20141209RB07.WMA/1418200216&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



09/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 92 seg

La reforma fiscal del PSN llegará al pleno del Parlamento el 23 de diciembre tras pasar por comisión. El plazo de presentación de enmiendas finaliza el día 15 de diciembre.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN); Carlos García Adanero (UPN) y Manu Ayerdi (Geroa Bai).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=374cd3d6396220064772d02c0f3b15c0a3/20141209BA05.WMV/1418200286&u=8235>

09/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 32 seg

Hoy ha comenzado el derribo de la planta de Campofrío en Burgos. La demolición la lleva a cabo la empresa de Olite Eri Berri.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=9bb8fd60e9e9825e82866c76909664b/3/20141209BA06.WMV/1418200286&u=8235>

09/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 103 seg

En noviembre la venta de turismos ha crecido más de un 19% en Navarra, unos datos que, según los expertos, se van a mantener hasta finales de año.

DESARROLLO:Esto ha sido gracias a los planes PIVE. Declaraciones de Cernin Martínez, director de la Fundación Moderna y de David Barrientos, director de Comunicación Anfac.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=4391ace06774df0382351cd76fd3dc70/3/20141209BA07.WMV/1418200286&u=8235>



09/12/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 33 seg

De los 5 millones de megavatios de energía eléctrica generados en Navarra en 2013, el 73% es energía renovable. La eólica supone el 47%.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=5a10886b9c81456f487e981997508607/3/20141209TA09.WMV/1418200286&u=8235>

09/12/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 24 seg

Florette Ibérica invertirá en 2015 2,5 millones de euros para continuar innovando. De las cinco plantas que tiene en España, una está en Milagro.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=fb5408b7f50916e81d6b0c3a874b23a7/3/20141209TA10.WMV/1418200286&u=8235>

La Infanta paga 600.000 euros para intentar evitar el banquillo

El fiscal defiende a la infanta Cristina y exige al juez que la saque del proceso

El sindicato Manos Limpias pide ocho años de cárcel para la hermana del Rey

El fiscal Pedro Horrach pidió ayer al juez del caso Nóos, José Castro, que no lleve a juicio a la infanta Cristina porque no hay indicios para acusarla, aunque le reclama que devuelva, como responsable civil a título lucrativo, 587.413 euros de los que se benefició a través del fraude de su esposo, Iñaki Urdangarín. El abogado de la Infanta, Mique Roca, dijo que esos 600.000 euros serán consignados de inmediato, para que quede cubierta la responsabilidad civil de la Cristina de Borbón y no sea necesario que se sienta en el banquillo durante el juicio que se celebrará en los próximos meses.

PÁGS. 2-3

Investigan el impuesto de Navarra a las grandes superficies

La Comisión Europea duda sobre la legalidad de cobrar un tributo que reporta **900.000 €/año** a las arcas forales

PÁG. 17

Oé
Oé



Juan Ramón Lafón, Eva Blanco, Luis Sabalza, Fidel Medrano y Pedro Baile tras conocer la resolución de la Junta Electoral. JOSÉ ANTONIO GOÑI

La Gestora se va y deja "futuro"

Jesús Dronda pidió que "a Izco, Archanco y Peralta" se les retire su tarjeta de socio

La Junta Gestora dio ayer por concluida su labor y se marchó "con la satisfacción de que Osasuna se ha salvado y de que Osasuna tiene futuro"

PÁG. 32-34

JUAN MARTÍNEZ DE IRUJO
PELOTARI

"Me ilusiona ganar las tres txapelas, pero no me vuelvo loco"



• Irujo cuenta su cambio desde que ganó el triplete en 2006

PÁG. 42-43

Sabalza ya es presidente

La Junta Electoral ratificó la validez de la candidatura

El plan PIVE de compra de coches reporta a Navarra 37 millones en dos años

La renovación del parque automovilístico tiene un impacto económico de **150 millones**

PÁG. 16-17



PÁG. 5X

El empuje de la bicicleta eléctrica

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	55
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	24	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	8	DEPORTES	32	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	52	CARTELERA	74

'El caso Nóos'



La Infanta acepta pagar 600.000 euros para intentar librarse del banquillo

Manos Limpias reclama ocho años de cárcel como cooperadora necesaria

El fiscal se lanza a la defensa de Cristina de Borbón y exige a Castro que la saque del proceso con la 'doctrina Botín'

El juez quiere dictar ya el juicio oral en el que ella estaría imputada si acepta como única acusación a Manos Limpias

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

La tinta del extenso escrito de acusación del fiscal estaba aún húmeda cuando Miquel Roca, el abogado de Cristina de Borbón, anunció que, después de meses negando que su cliente se hubiera enriquecido con los negocios ilícitos y fraudulentos de su marido, la hermana del Rey aceptaba pagar los 587.413 euros de responsabilidad civil que le reclama Anticorrupción por ser responsable "a título lucrativo" de los delitos fiscales en 2007 y 2008 de Iñaki Urdangarín.

Una maniobra, según admitió sin ambages el propio Roca, encaminada no tanto a reparar el daño, como exige la ley para buscar eximentes, sino a evitar que su cliente se libere del banquillo. Y eso -entiende el letrado- porque el pago de esa cantidad "deja extinguida su responsabilidad civil simultáneamente a la penal".

Algo que, ni mucho menos, queda claro, porque el anuncio de que la hermana de Felipe VI se aviene a restituir -en su nombre y en el de su marido- el dinero que Hacienda dejó de ingresar más la correspondiente multa no convence a la acusación popular. Aunque ni Anticorrupción ni la Abogacía del Estado -representante de Hacienda- le imputan delito penal alguno, Manos Limpias sí que reclama ocho años de cárcel a la duquesa como cooperadora necesaria (no solo beneficiaria) de los dos delitos fiscales de su cónyuge.

Y el sindicato no está dispuesto a dar su mano a torcer, más allá de rebajar un máximo de dos años a la Infanta por haber intentado reparar el daño, aunque sea de forma tardía.

La Agencia Tributaria sostiene que dejó de ingresar 182.005 euros de IRPF de Iñaki Urdangarín en 2007 y 155.138 euros en 2008 porque el imputado no declaró sus trabajos personales de asesoría a multinacionales sino que los tributó a través de Aizoon, la empresa que comparte con la Infanta, para lograr un tipo impositivo mucho menor. El futuro procesal de la hija de don Juan Carlos, por tanto, estará en manos del juez José Castro, quien pretende dictar el auto de apertura de juicio oral antes de finales de este año.

En ese documento, que solo es recurrible por las acusaciones y no por los imputados, el magistrado decidirá si considera que el pago de esos 587.413€ -que según Roca la todavía imputada pagará con unas "pólizas" que tiene hace "mucho tiempo"- es suficiente para eximir a la infanta del banquillo o si, por el contrario, la mantiene como imputada con la única acusación de Manos Limpias y descartando, por ende, la aplicación de la denominada *doctrina Botín*.

Ahínco

Roca dio por hecho que el instructor sacará a su cliente basándose en esa doctrina, según la cual una persona no puede ser imputada por delitos fiscales si los dos *perjudicados* de esos ilícitos (Hacienda y la Fiscalía) no acusan por no ver fraude alguno y no sentirse víctimas. "Supongo que se va a respetar lo que dice la ley y lo que la doctrina establece, por lo que corresponde exonerar de toda responsabilidad penal a la Infanta", apuntó el letrado.

Miquel Roca, en su intento de ahorrar a toda costa el banquillo a la hermana del jefe del Estado, tuvo un aliado de lujo, Pedro Horrach. Reclama, por un lado, el inmediato archivo de la causa contra la infanta por no haber la más "mi-



Los duques de Palma en la recepción en el Palacio Real el 12 de octubre de 2011.

JESÚS M. IZQUIERDO

nima prueba de cargo indiciaria y objetiva" contra ella y, por otro, que Castro le aplique la *doctrina Botín*.

"No es sostenible, por elementales razones de justicia, igualdad y seguridad jurídica que, en las mismas circunstancias procesales, un ciudadano sometido a los tribunales de Vizcaya no se exponga al juicio oral y uno sometido a un juzgado o tribunal de Baleares no sólo se le abra juicio oral sino que además pueda ser condenado", argumentó Horrach, que trae a colación una reciente sentencia de la Audiencia Provincial de Viz-

caya (marzo de 2014) en la que no se dejó a la acusación particular sentar en el banquillo a un procesado al que no acusaban ni Hacienda ni la Fiscalía.

Ataques

Horrach, que pidió que la *doctrina Botín* también se aplique a Ana María Tejeiro, mujer del exsocio de Iñaki Urdangarín, Diego Torres, en relación al delito fiscal, insistió en que Manos Limpias no puede en solitario llevar al banquillo a Cristina de Borbón.

"Si el titular del bien jurídico supelementalmente lesionado, la Aboga-

cía del Estado, y el Ministerio Fiscal no ejercen la acción penal contra una persona determinada porque legítimamente consideran que no existe delito imputable a la misma, dicha legitimidad procesal no puede ser usurpada por un tercero no perjudicado", apuntó Anticorrupción.

Pero el fiscal, en su intento de exculpar a la Infanta, fue mucho más allá de los argumentos jurídicos al incluir en sus *anexos* ataques directos a la Audiencia Provincial de Palma, que hace un mes dio luz verde a mantener imputada a la infanta por los de-



Mario Pascual Vives, abogado de Urdangarín.

EFE

"Parece que fuera un delito de sangre, ¿no?"

M. SÁIZ-PARDO
Madrid

PARECE que fuera un delito de sangre, ¿no? Cómo si fuera un asesinato, ¿no?". Esa fue la lacónica respuesta de Mario Pascual Vives, el abogado de Iñaki Urdangarín, a la solicitud de la Fiscalía de que su cliente vaya a la cárcel 19 años y medio. "Es una

suma algebraica, supongo". "Es una suma muy alta", se limitó a decir el letrado.

Aunque se mostró aparentemente sorprendido por la dureza del escrito de la Fiscalía Anticorrupción, lo cierto es que Vives sabía desde hace meses que la "suma algebraica" iba a llevar al duque a asomarse al abismo de las dos décadas entre rejas.

El fiscal Pedro Horrach, con

quien se ha reunido en Palma y Barcelona en varias ocasiones durante los últimos meses, le había hecho saber por activa y por pasiva que su intención era acusar a su cliente de un delito continuado de malversación en concurso con otro de prevaricación, falsedad en documento oficial y falsedad en documento mercantil, estafa, fraude a la administración, dos delitos fiscales (seis

El 'caso Nóos'

Horrach pide que el número dos de Barberá quede al margen

• Alfonso Grau alega que se limitó a cumplir con las órdenes que le dio la alcaldesa para cerrar los acuerdos con el Instituto Nóos

Colpisa. Madrid

El fiscal Pedro Horrach pidió ayer al juez José Castro que archive la causa con respecto al vicecalde de Valencia, Alfonso Grau, por la "inexistencia de indicios racionales de criminalidad" en su actuación en este sumario. Lo curioso es que Anticorrupción apunta que el número dos de Rita Barberá no tiene ninguna responsabilidad en la adjudicación de los tres Valencia Summits al Instituto Nóos por los que Iñaki Urdangarín y Diego Torres se embolsaron más de tres millones de euros porque el vicecalde se limitó a seguir las instrucciones de la primera edil.

El fiscal relata que Urdangarín "concertó sendas citas" con Rita Barberá y Francisco Camps para exponerles su proyecto. Tras estos encuentros, uno de los cuales tuvo lugar en el palacio de la Zarzuela, y "fruto de los citados contactos", ambos "representantes políticos aceptaron la propuesta en atención básicamente a que Urdangarín era yerno del Rey y ordenaron a sus respectivos subordinados, Luis Lobón, secretario de eventos de la Generalitat, y Alfonso Grau, presidente de la Fundación Turismo Valencia Convention Bureau, que procediesen a recibir y analizar la propuesta del Instituto Nóos".

En contraste con la Fiscalía Anticorrupción, Manos Limpias pide para Grau once años de prisión por presuntos delitos de malversación, tráfico de influencias, prevaricación, falsedad y fraude a la Administración. La misma pena reclama el grupo socialista del Ayuntamiento de Valencia para el número dos de Barberá, a quien la Audiencia Provincial de Palma volvió a 'reimputar' en esta causa el pasado noviembre, después de que en junio el juez lo dejara fuera.

litos fiscales. Horrach, que tampoco ahorró críticas y puyas al propio Castro, llega a decir que la Audiencia hizo un "errático paseo interpretativo" al amparar las tesis del juez instructor para seguir acusando a la infanta porque, insiste, en los miles de folios del sumario no hay un solo "dato, indicio, documento o declaración que acredite lo que hasta el momento ha sido incapaz de justificarse: una mínima prueba de cargo indiciaria y objetiva" de la participación de hija de don Juan Carlos en los delitos de su esposo.

años) y blanqueo de capitales (dos años). Y que la suma de esos delitos, sin atenuantes pero tampoco llevando a las horquillas superiores, eran 19 años y medio.

Mario Pascual Vives, tras un inicio de absoluta inactividad, desde el pasado verano ha intentado evitar el escrito de acusación contra Urdangarín que ayer se hizo público. Sin embargo, sus ofertas han sido siempre inasumibles para la Fiscalía.

Sobre todo porque, hasta hace solo un mes, Urdangarín solo se ofrecía a pagar exclusivamente los 337.143 euros defraudados a Hacienda en 2007 y 2008 a cambio de ni sentarse en el banquillo.

En las últimas semanas, sin embargo, el duque y su abogado, conscientes de que ese dinero no

iba a servir ni para conseguir una atenuante de 'reparación del daño' que le rebajara de dos a cuatro años las penas, han intentado convencer a Horrach de que para el duque era imposible afrontar los más de seis millones de euros de fianza civil que le impuso (junto a Diego Torres) el juez Castro. Vives ha comunicado a la Fiscalía que Urdangarín está a la espera de vender el palacete de Pedralbes para intentar hacer frente a esa caución millonaria. Sin embargo, la promesa no ha servido para Horrach.

Queda por saber si, tras la venta de la mansión barcelonesa, el exdeportista se aviene a pagar e intentar, entonces sí, un pacto de conformidad que alivie algo la pesada losa de los 19 años y medio.

CRÓNICA PERSONAL

Pilar Cernuda

SE ESTRECHA EL CERCO A URDANGARÍN

El fiscal Horrach pide ara Iñaki Urdangarín mucho más de lo que se había anunciado en un primer momento: 19 años y medio de prisión por ocho delitos, y una multa de 3,5 millones de euros. Sin embargo, el Fiscal se inclina por archivar la causa contra la infanta Cristina.

Se trata de un auto minuciosamente redactado, en el que Urdangarín aparece como urdidor de una serie de entramados empresariales que tenían como objetivo aprovecharse de su situación familiar para abrir puertas de despachos donde podía ofrecer importantes negocios e iniciativas. Así cometió delitos de malversación, fraude fiscal, blanqueo y falsedad documental entre otros, lo que ha arrastrado a la infanta Cristina a una imputación que Horrach considera que debe ser levantada. La actuación de Urdangarín ha provocado un deterioro de la imagen de la Corona que no menciona el fiscal, pero que ha supuesto un grave problema institucional hasta el punto de que además de otras cuestiones fue analizada por el Rey Juan Carlos cuando sopesó los pros y contras de su abdicación.

El auto explica por qué considera Horrach que la infanta Cristina debe estar al margen de los delitos que presuntamente cometió su marido, y va desmenuzando las acusaciones del auto del juez Castro que provocaron la imputación de doña Cristina. Según Horrach el juez se basó en suposiciones, en "pudo saber" y en sospechas, y lo hace Horrach con unos argumentos convincentes aunque será la Audiencia Provincial de Mallorca la que tenga la última palabra.

Es difícil creer que la infanta no conociera que su marido utilizaba su influencia para llegar a determinadas personalidades, pero eso no significa que estuviera al tanto de las irregularidades que cometían su marido y su socio Diego Torres. Formó parte de una de las sociedades porque Torres convenció a Urdangarín de que lo hiciera, y Urdangarín la convenció sin tener en cuenta que colocaba a su mujer y a su familia en una situación muy complicada. Castro, sin embargo, no ha podido demostrar la intervención de la infanta en decisiones empresariales, porque no participaba en las reuniones.

El auto es demoledor para Urdangarín y para la infanta en el plano personal, porque el perfil de su marido sale muy malparado y es difícil que evite la cárcel. Algo para lo que se prepara desde hace más de tres años, al igual que el resto de la Familia Real.

opinion@diariodenavarra.es

El Gobierno admite que en el futuro habrá que retocar la ley de transparencia

Hoy se estrena el portal informático, con 530.000 registros de datos, pero con algunas carencias

El Ejecutivo pone a disposición ciudadana la consulta sobre datos de altos cargos, contratos y subvenciones

NURIA VEGA

Madrid

Una "avalancha" de solicitudes de información es lo que espera a partir de hoy el Gobierno. Desde mediodía, cualquier ciudadano que lo desee tendrá la oportunidad de consultar al fin el Portal de la Transparencia, una página web en la que va a poder bucear entre sueldos de altos cargos, contratos firmados por la Administración General del Estado, currículos de ministros o subvenciones a partidos políticos.

Todo esto estará contenido en la dirección <https://transparencia.gob.es> y se desbloqueará a las doce en punto. "Esto habría evitado muchos escándalos de corrupción", presumen en Moncloa ante la esperada inauguración, pero al tiempo admiten que las lagunas y carencias evidentes en la norma deberían llevar a reformar la ley de transparencia en menos de dos años.

Cuánto recibe el PP de dinero público, qué experiencia previa tiene el nuevo ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, por qué empresa apostó determinado departamento para ejecutar una obra concreta o qué dijo el Consejo de Estado sobre el anteproyecto de reforma de la ley del aborto del dimitido Alberto Ruiz-Gallardón son algunos de los datos que desde ahora van a estar a disposición de los ciudadanos. Entre los 530.000 registros figura, por ejemplo, que "un secretario de Estado gana más que el presidente del Gobierno", recuerdan en Moncloa.

Compatibilidades

Podrán revisarse las compatibilidades entre dos puestos de trabajo autorizadas a altos cargos y, cada septiembre, se actualizarán los patrimonios de los cargos salientes y de los entrantes. El portal, sin embargo, no saciará la curiosidad y el interés de quienes se cuestionen cuántos asesores trabajan a diario en el Ministerio de la Presidencia.

Para conseguir esa información, los españoles tendrán que pulsar el botón que aparece abajo,



Soraya Sáenz de Santamaría. EFE

a la derecha, dentro de la página web: "Solicite información".

Es necesario registrarse y aportar los datos personales para plantear cualquier pregunta. Lo más sencillo es emplear el DNI electrónico. "Estamos hablando de un proceso administrativo, como cualquier otro, y quien reclama obtendrá un justificante en el que va a quedar constancia de su petición", explican fuentes gubernamentales.

Desde ese momento, la administración cuenta con 30 días para responder. Entran ahí en juego las llamadas "unidades de transparencia", compuestas por tres personas, que en cada ministerio se ocupan del proceso.

"Siempre se contestará -aclaran en Presidencia- si la información se encuentra ya publicada, si estamos en disposición de ofrecerla o si no", porque los datos podrán ser denegados en caso de que su comunicación suponga un perjuicio para la seguridad nacional, la defensa o, entre otros, los intereses económicos del país.

Conceptos muy amplios en los que se medirá la voluntad de apertura del Ejecutivo. En este planteamiento, las reuniones discretas de Mariano Rajoy no aparecerán y los servicios de inteligencia quedan prácticamente excluidos del dominio público. En cuanto a la Casa Real, el Gobierno atenderá las consultas relacionadas, sobre todo, con temas presupuestarios y que sean competencia de los distintos ministerios.

Joyería Reinas de Navarra
COMPRO ORO
MONEDAS - RELOJES
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
948 242 725 / 648 011 411



El juez Pablo Ruz llegando a la Audiencia Nacional el pasado mes de julio.

AFP

El juez Ruz podrá acabar la instrucción de los casos 'Gürtel' y 'Bárcenas'

El Poder Judicial acuerda que cuando su plaza salga a concurso siga como refuerzo si lo pide

Según el CGPJ, la resolución tiene como fin "garantizar la mínima perturbación de los procedimientos en curso"

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

Pablo Ruz solo tendrá que pedirlo y seguirá, *sine die*, instruyendo las causas de corrupción que salpican al PP, Gürtel y su pieza separada conocida como *papeles de Bárcenas*, además de otros sumarios igualmente mediáticos, pero sin tanta repercusión política. La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), tal y como estaba previsto, aprobó

ayer, por cuatro votos a favor y uno en contra, que el magistrado de la Audiencia Nacional pueda seguir como "refuerzo" en el Juzgado Central de Instrucción número 5. Aunque la plaza que actualmente ocupa en comisión de servicio se sacará a concurso en breve junto a otras 363, automáticamente tendrá una prórroga hasta marzo, cuando está previsto que tomen posesión los nuevos titulares.

Pero hay más. El acuerdo, que contó con los votos a favor del pre-

sidente, Carlos Lesmes, y de los vocales Mar Cabrejas, Juan Manuel Fernández y Gerardo Martínez Tristán y el voto en contra del vocal Álvaro Cuesta, incluye la posibilidad de que Ruz y el resto de magistrados que se encuentran en su misma situación puedan seguir más allá de marzo en "comisión de servicio" como apoyo a los magistrados recién llegados en el supuesto de que en esos juzgados haya causas de especial relevancia o complejidad y que estén pendientes de pronta conclusión, como es el caso de Ruz en los sumarios que investigan la trama de Francisco Correa o la pieza separada que indaga sobre la supuesta *contabilidad Ben* en el Partido Popular.

Según informó el Poder Judicial, la resolución pactada ayer tiene como objeto "garantizar la mínima perturbación de los procedimientos en curso" y es por ello que se incluye esa "cláusula" para los 41 magistrados que se encuen-

tran, como Pablo Ruz, en servicios especiales en la carrera judicial, que habilita esa "prórroga automática" hasta marzo si el comisionado lo estima oportuno. Y todo ello, además de la posibilidad de ir mucho más allá, siempre que la Comisión Permanente del CGPJ, oída la Sala de Gobierno del tribunal que corresponda, dé luz verde a continuar con la interinidad.

El acuerdo subraya que en los casos como los de Ruz será él y no el magistrado que llegue para ponerse al frente del Juzgado de Instrucción 5 de la Audiencia Nacional quien pueda solicitar seguir instruyendo esas de causas de "especial relevancia o complejidad" y siempre que la marcha del juez en "comisión especial" pudiera "perturbar la pronta conclusión de la instrucción".

Ningún problema

Con estas premisas -explicaron fuentes judiciales- Ruz no tendrá ningún problema para seguir con los dos sumarios que señalan al PP. En el caso de Gürtel, el juez ya ha concluido la instrucción de la "primera época" (1999 a 2005) de la trama de Correa y quizás en cuestión de meses, aunque nunca antes de marzo, podría terminar de investigar la segunda fase (2006-2009). También avanzada está la pieza *papeles de Bárcenas*, aunque todavía quedan bastantes informes, sobre todo periciales de Hacienda, por llegar al juzgado.

Ruz tiene su plaza en el Juzgado de Instrucción número 4 de Móstoles. Está en el Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional desde junio de 2010, ya que su titular, Miguel Carmona, que a su vez sustituyó al suspendido Baltasar Garzón, se encuentra como magistrado de enlace en Reino Unido. El 24 de junio, el Poder Judicial acordó prorrogar por seis meses la comisión de servicio que Ruz viene desempeñando en la Audiencia Nacional.

Según todas las fuentes consultadas, Pablo Ruz, que efectivamente tiene intención de seguir pasado marzo en la Audiencia Nacional para terminar los sumarios pendientes complejos, no tiene prácticamente posibilidades de hacerse en propiedad con la plaza que ahora ocupa, pues su puesto en el escalafón judicial, dada su juventud (tiene 39 años recién cumplidos), es aún muy bajo.

La falta de acuerdo entre CiU y ERC enfría el adelanto electoral

La Generalitat no prevé novedades sobre esta decisión del presidente de la Generalitat ni en días ni en semanas

CRISTIAN REINO
Barcelona

Artur Mas y Oriol Junqueras siguen sin ponerse de acuerdo. A pesar de que la semana pasada tanto CiU como ERC casi dieron por hecho el pacto entre ambas formaciones para sellar una

alianza que convierta las elecciones catalanas en un referéndum, la Generalitat enfrió ayer el posible adelanto electoral. "No habrá novedades en días y me temo que ni en semanas", afirmó el consejero de la Presidencia, Francesc Homs.

Justo el día en que se cumplía un año desde que Mas anunció la fecha y la pregunta de la consulta, que se gestó tras una dura negociación, el Gobierno catalán dejó entrever que las conversaciones entre convergentes y republicanos no marchan lo fluidas que esperaban hace una

semana. Hasta el punto de que el Gobierno catalán alteró su discurso, recordó que la fecha que toca para las elecciones es 2016 y apuntó que el propósito del Ejecutivo autonómico es cumplir con los compromisos de la legislatura.

Homs, por tanto, quiso trasladar la sensación de que Mas no tiene prisa por adelantar los comicios, aunque habrá que comprobar si se trata de una estrategia negociadora para apretar a Junqueras, como ha ocurrido en otras ocasiones, o si es una declaración sincera de intenciones.

Mas, que se ha quedado solo para aprobar las cuentas de la Generalitat de 2015, no tiene intención de adelantar las elecciones si es para celebrar unas autonómicas ordinarias. Su idea es transformar las catalanas en una consulta sobre la independencia. Pero para ello necesita que Esquerra se una a una lista unitaria y, de momento, Junqueras no cede.

El Gobierno busca aumentar las denuncias por violencia de género

BORJA ROBERT
Madrid

La mayor parte de la violencia contra las mujeres queda fuera del radar de las instituciones. El lunes mataron a dos y son ya son 48 los casos confirmados en 2014. Quince de ellas habían denunciado a sus agresores. Desde 2008, el número anual de denuncias ha bajado de las 142.000 hasta algo menos de 125.000, aunque ahora repunta con timidez.

Un informe elaborado por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial - junto al Gobierno- ha detectado

deficiencias y facetas a mejorar en la aplicación de la Ley de 2004. "Hemos examinado todos los asesinatos y homicidios de este año en los que existía una denuncia previa", explica M^a Ángeles Carmona, presidenta de esta institución. En todos los casos, la evaluación los había identificado como de *riesgo bajo*. Además, tres menores han muerto por circunstancias asociadas.

Con estos datos, el Ejecutivo trabaja en nuevas medidas que ayuden a luchar contra la violencia de género de una forma más eficaz, divididas en tres frentes: sensibilización, conocimiento y protección.

España oculta su lista de proyectos de 53.000 millones para el 'plan Juncker'

Es el único país de la UE que no concreta en qué pretende invertir el dinero

De Guindos explica que no hace pública la lista de actuaciones para no generar falsas expectativas

El Gobierno quiere destinar el plan de la UE a las interconexiones eléctricas, la economía digital y los transportes

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Hasta que no se conozca la letra pequeña, España no echará el resto en el *plan Juncker*, el instrumento llamado a resucitar la frágil inversión privada en la UE con una inyección de 315.000 millones usando sólo 21.000 de dinero público. Llámese escepticismo, dudas o precaución. Lo cierto es que el Gobierno de Rajoy ha sido el único de los Veintiocho que se ha negado a publicar el listado presentado ante la Comisión con los proyectos potencialmente financiables dentro del futuro Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. Sólo se habla de áreas y del montante global de los proyectos: 52.971 millones. ¿Por qué? "Por prudencia, para no generar unas expectativas que en un porcentaje muy elevado no se van a ver cumplidas", recalzó ayer en Bruselas el ministro de Economía, Luis de Guindos.

En lo político, 2015 no es un año más para España. Es un año con elecciones municipales, autonómicas y generales. Decir que apuesta por tal o cuál proyecto y luego tener que explicar que finalmente no se va a hacer, es un riesgo que Moncloa no está dispuesto a asumir.

El equipo técnico de trabajo



Luis de Guindos, en actitud distendida con el comisario Pierre Moscovici (izquierda) y el ministro francés de Finanzas, Michel Sapin.

EFE

formado por la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha identificado 2.000 proyectos por un montante global de 1,3 billones, cuando el propio Ejecutivo de Bruselas habla de una inversión aproximada de 315.000 entre 2015 y 2017. "Muchos países han optado por un aluvión de proyectos que en muchos casos no cumplen las condiciones del plan", recalzó Guindos, dejando entrever muchas dudas sobre el proceso administrativo iniciado. "Nuestra propuesta va

mucho más allá que una mera suma de planes E", ironizó en su crítica al proyecto inversor impulsado por el Gabinete Zapatero.

La aportación de España en los más de 600 folios del anexo en el que los países detallan sus proyectos se limita a media página que recoge un cuadro. La mitad de los proyectos remitidos corresponden al ámbito de la energía (25.000 millones), seguido por el I+D y la economía digital (11.181 millones), transportes (6.115 millones), medio ambiente

(5.351 millones), infraestructuras sociales (5.163 millones) y agricultura (27 millones). ¿Cuántos? ¿Cuáles? No se sabe. En la cara inversa del folio español se aclara de forma singular que el listado aportado por Madrid "no se hará público sin su consentimiento". Fuentes comunitarias eludieron valorar esta postura, aunque sí mostraron cierta sorpresa.

Porque en otro anexo de los documentos públicos, la Comisión sí especifica *motu proprio* una serie de proyectos españoles

encontrados en los ámbitos mencionados y que forman parte desde hace tiempo de alguno de las decenas de planes estratégicos de interés general de la UE. Además de las conexiones eléctricas entre España y Francia -uno de los grandes objetivos del Gabinete Rajoy-, destacan por su cuantía la conexión ferroviaria con el Puerto de Bilbao (703 millones), con el de Barcelona (308), o actuaciones en las líneas de alta velocidad de Madrid-Sevilla o Burgos-Valladolid.

El adelanto electoral en Grecia hunde la Bolsa de Atenas un 12%

JORGE MURCIA Madrid

Aunque no ha sido el único motivo, el anuncio de que el Gobierno griego adelantará al 17 de diciembre las elecciones presidenciales -previstas inicialmente para febrero- ha ejercido un efecto tsunami sobre las principales bolsas europeas, que han cerrado con considerables pérdidas. Empezando, claro está, por la griega, que ha soportado una caída del 12,7%. Del resto de principales parques del continente, el Ibex 35 es el que ha salido peor parado tras dejarse un 3,18% y perder la cota de los

10.500 puntos. El índice de referencia de la Bolsa griega cerró la sesión en los 902,84 puntos. Incluso en varios momentos de la jornada llegó a caer por debajo de los 900 puntos. No hay precedente, en los últimos 27 años, de un derrumbe semejante. Ni siquiera cuando el país se vio obligado a pedir el rescate financiero, en abril de 2010. Attica Bank, con un descenso en la cotización de sus acciones del 26,37%, y la inmobiliaria MIG, que perdió un 23,69%, fueron los valores más castigados.

De forma paralela al desplome de la renta variable

se ha producido una notable subida del coste de financiación de la deuda soberana griega. En el caso de los bonos a diez años, se incrementó desde el 7,258% al 8,158%. A consecuencia de ello, el diferencial respecto al bono alemán del mismo tipo -la prima de riesgo- se elevó hasta los 745,2 puntos básicos, frente a los 660,10 con los que había arrancado la sesión.

Los temores sobre Grecia, unidos a la interminable caída del petróleo, y a la caída de la Bolsa china, han extendido el pesimismo por el resto de las más importantes plazas europeas.

La UE plantea contra la evasión fiscal una cláusula antiabuso

D. VALERA Madrid

La ingeniería fiscal permite a las multinacionales ahorrarse el pago de 8.250 millones de euros anuales en España. Esa es la estimación que ofrecieron este martes los Técnicos de Hacienda (Gestha) basada en la diferencia entre la tributación de las grandes empresas, que pagan un tipo efectivo del 5,3% en el Impuesto de Sociedades, frente al 16% que abonan las pymes sobre su resultado contable. De esta forma, desde el sindicato recordaron que equiparando la carga fis-

cal de las multinacionales con las pequeñas empresas se lograría un importante aumento de la recaudación.

Desde Gestha insistieron en que dicha propuesta solo sería efectiva "si los países europeos aprobaron un tipo mínimo para el Impuesto de Sociedades común a toda la UE". De esta forma los Estados miembros no podrían llevar a cabo rebajas fiscales por debajo de dicho gravamen y se evitarían casos como el de *Luxleaks*.

Sin embargo, los pasos dados ayer en el Ecofin están todavía muy lejos de

medidas como el tipo mínimo único. Los Veintiocho se limitaron a aprobar una cláusula antiabuso que obligará a los países a dejar de aplicar los beneficios fiscales para evitar la doble imposición si identifican que las empresas utilizan filiales falsas que han sido creadas para obtener ventajas sin reflejar la realidad económica de la empresa, por ejemplo, a través de sociedades pantalla sin presencia física. Sin embargo, no llegaron a un acuerdo sobre la tasa Tobin, que gravará las transacciones financieras.



La llegada del convoy de mercancías a la estación logística de Abroñigal, en Madrid.

EFE

Llega a España el primer tren directo de mercancías con China

El convoy tardó 21 días en recorrer 13.000 kilómetros y ocho países con 40 contenedores

El objetivo es desarrollar un enlace regular entre ambos países para potenciar las relaciones comerciales

Colpisa. Madrid

El primer tren directo de transporte de mercancías entre China y España llegó ayer a Madrid, tras recorrer más de 13.000 kilómetros, con el proyecto de desarrollar un enlace regular. El convoy, que partió el 18 de noviembre de la ciudad de Yiwu –el mayor centro mundial de venta y distribución de bienes–, cruzó en 21 días ocho países, recorriendo así la ruta ferroviaria más larga del mundo, superior a los viajes de trenes turísticos tan conocidos como el Transiberiano y el Expreso de Oriente.

Además del país asiático, el convoy atravesó Kazajistán, Rusia, Bielorrusia, Polonia, Alemania y Francia, antes de llegar a España. El tren, operado por InterRail Services (IRS) y DB Schenker Rail, ha circulado en España a través de la empresa ferroviaria Transfesa y ha realizado cambios de locomotora aproximadamente cada 800 kilómetros. Asimismo, se han llevado a cabo operaciones de cambio de ancho o trasvase de contenedores entre composiciones, debido a la existencia de diferentes anchos de vía, en las ciudades fronterizas de Dostyk (Kazajistán), Brest (Bielorrusia) e Irún (España). El convoy sumaba un peso de 1.400 toneladas.

Irún y Abroñigal (Madrid), que prestan servicio las 24 horas del día todos los días del año, son dos de los principales centros logísticos de Adif, el gestor español de la infraestructura ferroviaria.

Este enlace es importante para “la aplicación de la estrategia de la franja económica de la nueva ruta de la seda” del siglo XXI que Pekín quiere desarrollar hacia Occidente, según señaló el go-

bernador de la provincia de Zhejiang, Li Qiang.

China ya disponía de enlaces ferroviarios de carga, directos y regulares, con Alemania, considerada la locomotora económica de la UE y el principal exportador del viejo continente. “La idea es hacer lo mismo con España”, explicó ayer la ministra de Fomento, Ana Pastor.

La capital española ya es “un hub (base) de distribución europeo e internacional”, con acceso privilegiado a África y Latinoamérica. De hecho, según Euro Cargo Rail, filial del grupo alemán DB Schenker Rail, si los resultados de esta prueba son positivos, podría desembocar en la creación de un itinerario regular desde China a partir de la próxima primavera, que incluiría dos viajes distintos al mes.

El tren, denominado Yixinou, descargó en Madrid 30 de los 40 contenedores con los que partió de China –que contenían diversos artículos comerciales– y en su viaje de vuelta transportará productos típicos de España como jamón, vino y aceite de oliva, entre otros.

Rato hizo cada vez más grande la burbuja crediticia de Bankia

Los peritos detectan que se abusó de las refinanciaciones para maquillar las tasas de morosidad

J.A. BRAVO Madrid

¿Error de diseño o maniobra interesada para amañar las cuentas de Bankia? Los peritos judiciales del Banco de España abogan por la segunda opción, al menos en lo referente a la etapa de Rodrigo Rato al frente del banco y a la más que delicada situación de los cuantiosos activos y créditos inmobiliarios “potencialmente problemáticos” que arrastraba, y que en mayo de 2012 superaban los 32.000 millones de euros, casi una quinta parte de la suma a que ascendía dicho lastre en el sector financiero español.

“El problema se produce cuando las refinanciaciones se realizan para enmascarar un problema de morosidad y alcanzan un nivel masivo”, denuncian en su informe, que deberá ser ratificado ante el juez instructor del caso *Bankia*, Fernando Andreu. Esas operacio-

nes se hicieron, además, con “generosos plazos de carencia de capital y de intereses”, e incluso se llegó a “facilitar financiación adicional” a esos clientes (constructoras, inmobiliarias y algunos particulares ligados al sector) para “atender los intereses futuros” en préstamos que, para más inri –apuntan–, eran de “insolventes acreditados y con garantía de proyectos inviables”.

La consecuencia, vienen a explicar, es que “el problema no se soluciona, queda latente y se hace cada vez más grande”. Es decir, que la pelota de esa burbuja fue engordando sin fin pese a que “había un deterioro cierto de los activos inmobiliarios del que, advierten, “no se puede alegar falta de información”.

En las actas de los propios consejos de administración se hablaba a finales de 2011 de “deterioros pendientes de contabilizar” por 1.484 millones de euros en Bankia y otros 700 millones en su matriz, BFA. “La entidad, sus empleados, directivos y administradores tenían la capacidad, experiencia y medios para conocer esa información”, añaden.

La OCDE emplaza a reducir las desigualdades sociales para crecer más

A. ESTRADA Madrid

El aumento de las desigualdades socava el crecimiento económico, alerta la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) en su último informe. Y las desigualdades entre ricos y pobres nunca habían sido tan grandes en los últimos 30 años como ahora, concluye este organismo.

Los ingresos del 10% de la población más rica son 9,5 veces mayores que los del 10% de los más pobres. En la década de los ochenta, los más ricos ganaban como mucho siete veces más

que los más pobres. El aumento de las desigualdades se ha agravado con la crisis, especialmente en países como España, que ha sido el país de la OCDE donde más ha crecido la desigualdad entre 2007 y 2011, al pasar su índice Gini (en el que 0 es una distribución de renta totalmente igualitaria y 1 simboliza la mayor desigualdad) de 0,306 a 0,344 mientras en el conjunto de los miembros de la OCDE pasó de 0,314 a 0,315, según otro informe publicado el pasado mes de junio. Chile es, con 0,503 en el índice Gini, el país con más desigualdades. España es sexto (0,344).

El Supremo avala la pausa para el bocadillo sin discriminaciones

El Tribunal Supremo ha dictaminado en una sentencia de su Sala de lo Social que las empresas no pueden excluir a los nuevos trabajadores de la pausa remunerada de 30 minutos para el bocadillo, establecida para los más antiguos en su convenio colectivo. El Supremo recuerda su doctrina de que la doble escala salarial, cuando se establece por un convenio, conculca el principio constitucional de igualdad si la diferencia de trato no tiene justificación objetiva.

ANGULAS!!!
Del río a tu plato por menos de 4,00€/rdo

Angulas Ibaigune se presenta en Pamplona con su pescadería y cocederos propios. A partir del martes pondremos los precios definitivos para las Navidades.

!!! ESTAD ATENTOS !!!
También abrimos nuestras puertas en San Sebastián, Bilbao y Vitoria

ANGULAS IBAIGUNE
Monasterio de la Oliva 62
Tel. 948 04 10 29 / 625 24 58 98

Plaza Santa Gema s/n
Tel. 948 04 10 28 / 625 37 36 36

Inglés, alemán y francés

CLEN College
CENTROS LINGÜÍSTICOS

PREPÁRATE Y EXAMÍNA TE CON NOSOTROS
EXÁMENES CAMBRIDGE
PET, FIRST, ADVANCED, PROFICIENCY
INICIO 8 DE ENERO
CONVOCATORIA MARZO 2015

Llama al 948172391
o entra en
www.clencollege.es

Centro Rochapea
Marcelo Celayeta, 75
Centro Mendabaldea
Irunlarrea, 8
Centro Baja Navarra
Avda. Baja Navarra, 47

INTERNET
I-Net

ER

ih International House Pamplona

UNIVERSITY of CAMBRIDGE
ESOL Examinations
Authorized Centre

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Impuestos y fiscalidad



Hacienda ha ingresado 37 millones en dos años gracias a los seis planes PIVE

Nueve de cada diez coches nuevos se han beneficiado de las ayudas públicas

El impacto económico de la renovación del parque automovilístico se sitúa en torno a los 150 millones

La industria del automóvil busca ampliar sus mercados y llegar a países del norte de África, EE UU y Rusia

CARLOS LIPÚZCOA
 Pamplona

El impulso a las ventas de coches nuevos gracias a las seis ediciones del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), que se puso en marcha en septiembre de 2012, ha permitido recaudar en Navarra 37 millones de euros por IVA e impuesto de matriculación, según los datos facilitados ayer por la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac). A ellos habría



Ricardo Olalla, de Bosch España, Cernin Martínez, de Moderna, y David Barrientos, de Anfac.

CALLEJA

que sumar otros 15 millones indirectos por la comercialización, la financiación, los seguros o el transporte, lo que, a juicio del director de comunicación de Anfac, David Barrientos, demostraría el

“impacto económico” positivo de los incentivos públicos. “Los 715 millones de inversión pública en los seis PIVE han generado una recaudación de 3.000 millones de euros y una actividad

económica en España de 8.000 millones”, expuso Barrientos durante su intervención en la jornada que se celebró en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) con el título ‘In-

dustria del automóvil: presente y futuro’. El evento estuvo presentado por el director general de la Fundación Moderna, Cernin Martínez. El representante de Anfac cifró la repercusión del PIVE en la economía navarra en 150 millones gracias al “efecto multiplicador” que la producción de coches provoca en el resto de sectores.

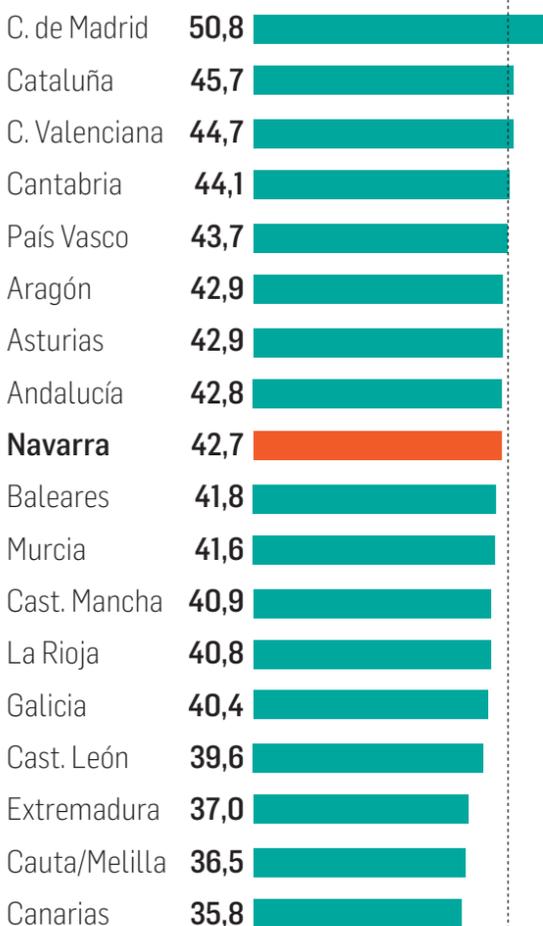
Barrientos adelantó que las 17 fábricas de automóviles que hay en territorio nacional producirán 2,4 millones de vehículos “de todo tipo” en 2014 y vaticinó que el año que viene ensamblarán 2,6 millones: “Somos optimistas y nuestro objetivo es llegar a los tres millones en 2017. La demanda de automóviles va a seguir creciendo en el mundo en los próximos años, cuyo mercado actual de 84 millones de vehículos anuales alcanzará los 100 millones en 2020”. El director de comunicación de Anfac reconoció que el mercado europeo está dando síntomas de “saturación”, por lo que apuntó que el incremento de la producción de turismos en España tendría que enfocarse hacia los países más dinámicos como

Matriculación de turismos con disponibilidad de frenada automática de emergencia



Media: 33,3%

Parque 2013 de turismos con asistente a la frenada de emergencia



Media: 43,8%

El 42,7% de los coches ya cuenta con asistente al frenado de emergencia

• La mitad de los accidentes por alcance se produce porque los conductores no presionan el pedal del freno con suficiente fuerza

C.L. Pamplona

Los estudios que maneja la multinacional de componentes para la automoción Bosch señalan que la mitad de los conductores que sufre un accidente de tráfico por alcance no ha presionado con suficiente fuerza el pedal de freno, alargando en exceso la distancia para detenerse y provocando el impacto con el vehículo que le precede. Según Ricardo Olalla, director de ventas de Bosch España, el 100% de los vehículos nuevos que se han matriculado en España desde 2013 incorporan el asistente al frenado de emergencia o BAS (Brake Assist System), un sistema que si detecta que el automovilista suelta repentinamente el acelerador y presiona el freno, aplica la máxima presión posible independientemente de la fuerza que se ejerza sobre el pedal. Olalla, que participó ayer en la

jornada “Industria del automóvil: presente y futuro” celebrada en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra, puso este ejemplo para ilustrar la importancia que tiene la industria de los componentes del automóvil en la mejora de las medidas de seguridad y medioambientales de los turismos. El director de ventas de Bosch España señaló que el BAS comenzó a incorporarse en 1998 y que en la actualidad ya está presente en el 42,7% de todos los coches que circulan por Navarra, un porcentaje muy cercano a la media nacional, situada en el 43,8%.

Inversiones en investigación
 “Hay una clara relación entre el descenso en el número de muertes por accidentes de tráfico y la progresiva incorporación de nuevos sistemas activos de seguridad en los coches”, afirmó Olalla mientras mostraba una gráfica en la que la línea que representaba los fallecidos caía con la misma intensidad con la que aumentaba la presencia del ESP (sistema de control de estabilidad) en los automóviles.

“Estados Unidos o Rusia”, así como los del norte de África.

Fortalezas en España

Mientras que en países como Francia o Italia, donde la fabricación de vehículos ha caído desde 1990 un 50% y un 69% respectivamente, en Alemania y España ha aumentado un 15% y un 5%. “A la vista de estos datos, podemos concluir que algo estaremos haciendo bien”, sugirió Barrientos. Según el representante de Anfac, una de las principales fortalezas del sector en España reside en la diversidad de su producción, que abarca turismos, comerciales, camiones y autobuses, así como el papel que han jugado los convenios de empresa firmados en los últimos años con los sindicatos.

Por contra, Barrientos señaló a los costes energéticos o las deficiencias en la logística como las mayores debilidades: “Tenemos que lograr que las vías de ferrocarril lleguen al interior de las fábricas y que los trenes puedan entrar en los puertos marítimos”. Para Anfac, también es necesario trabajar en la mejorar “la visibilidad” de la industria automovilística española, un sector que está tirando de la recuperación y que en la actualidad arroja una balanza comercial positiva de 16.131 millones de euros, dato que contrasta con los 1.489 millones que se lograban antes de la crisis.

A ello habría que añadir “la cantidad y calidad” del empleo que se genera, con 20.000 nuevos puestos de trabajo en todo el país desde el tercer trimestre de 2013, de los que “el 84% son indefinidos”. Barrientos también recordó que el automóvil es un producto en “continua mejora” que incorpora todo tipo de novedades tecnológicas cuyo coste no se repercute en el comprador, ya que el precio de los vehículos ha caído “un 15% en los últimos años”.

El representante de Bosch España recordó que la industria de los componentes hace “un continuo esfuerzo” en sus inversiones en I+D para desarrollar asistentes cada vez más sofisticados que corrigen los errores de los conductores. Para ilustrar esta afirmación, Olalla mencionó que 31,7% de los vehículos matriculados en Navarra este año llevaba de serie o contemplaba como opción el AEB (Automatic Emergency Braking), un sistema capaz de detener el vehículo sin que el automovilista tenga siquiera que tocar el freno. “El 31% de las personas que han sufrido un accidente por alcance no llegan a utilizar el freno del coche, ya sea por su total distracción, está dormido o porque se encuentra desbordado por el estrés del imprevisto”, expuso el director de ventas de Bosch España.

Olalla indicó que la industria de los componentes destina el 2,8% de su facturación a la investigación y desarrollo para mantener su “alto nivel de competitividad”. Además, en Navarra supone el 24,6% de todos los empleos del sector industrial.

Bruselas investiga la legalidad del impuesto foral a grandes superficies

El departamento de Hacienda prepara la documentación solicitada por la Comisión Europea

En caso de ser anulado, las arcas forales deberían prescindir de casi 900.000 euros al año

M. CARMEN GARDE

Pamplona

Las arcas del Gobierno foral podrían ver reducida la aportación que a ellas hacen las grandes superficies. La Comisión Europea ha abierto un expediente para investigar el impuesto que Navarra aplica a la actividad comercial en las grandes superficies, ya que considera que podría ser contrario al derecho comunitario. Con esta medida, Bruselas pone en cuarentena los 886.931 euros que este año han aportado catorce grandes superficies.

Navarra no es la única comunidad que tiene en vigor el impuesto de grandes superficies. La investigación comunitaria afecta también a los otros cinco gobiernos autonómicos que tienen en vigor un impuesto similar. Cataluña fue la pionera en el año 2000. Le siguieron Navarra, Aragón, Asturias, Canarias y La Rioja. Baleares lo tiene aprobado pero mantiene suspendida su aplicación.

El secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, ya ha avanzado que “muy probablemente el diseño de esos impuestos sea incompatible con el derecho comunitario”. “Si la Comisión Europea llega a esa conclusión tendrá una repercusión sobre las regiones, ya que les obligará a cambiar su diseño”.

Agravio con otros formatos

De momento, Bruselas ha solicitado mediante carta a la Administración española documentación para esclarecer si este impuesto supone un agravio frente a otros formatos comerciales, como los supermercados. El Gobierno central, a su vez, lo ha remitido a las autonomías en cuestión. “En estos momentos se está analizando el tema y recopilando los datos solicitados para dar contestación a la solicitud realizada”, dicen desde el departamento de Economía.

La finalidad del impuesto, según se expuso en su día en el Parlamento foral, es gravar a las grandes superficies con un impuesto que se destine a paliar los efectos que tienen en los núcleos urbanos (pequeño comercio, sobre todo), el medio ambiente o las infraestructuras.

En Navarra el impuesto se gestó en 2001 por iniciativa del ya desaparecido CDN, el partido que lideraba entonces Juan Cruz Alli. Sin embargo, el Gobierno central del PP llevó esta norma ante el Tribunal Constitucional. En noviembre de 2012, el Alto Tribunal dio la razón a Navarra y desesti-



Vista general del polígono comercial Galaria, en Cordovilla. En él se asientan varias de las grandes superficies comerciales acogidas al impuesto.

ARCHIVO

mó el recurso. En 2013, por primera vez tras once años de litigios, la Comunidad foral pudo aplicar la ley. Ese año, se recaudaron en conjunto un total 599.198,22 euros.

Pero a finales del año pasado, la ley foral se modificó. El Parlamento, a propuesta del Gobierno de UPN, aprobó cambiar el concepto de quienes deben pagar el impuesto, que pasó de los comercios de 2.500 a los de 2.000 metros cuadrados. Con la nueva ley (Ley Foral 39/2013, de 28 de diciembre) la recaudación ha aumentado hasta los 886.931 euros, según datos del propio departa-

mento de Economía y Hacienda.

La asociación Anged es la patronal nacional del gran comercio y defiende los intereses de compañías como, por ejemplo, Carrefour, Alcampo, El Corte Inglés, Eroski, Ikea, Leroy Merlin o Cortefiel, Fnac y Media Markt. Desde Anged estiman que el coste anual de este impuesto en las seis comunidades que lo aplican es de unos 200 millones de euros al año. “La tasa equivale aproximadamente al 35% del beneficio de cada establecimiento al año, convirtiéndose en estos últimos ejercicios en el principal gravamen del sector”.

CLAVES

Catorce firmas de más de 2.000 metros cuadrados son las que desde este año pagan el impuesto aprobado por el Parlamento foral mediante la Ley Foral 39/2013

12 euros por metro cuadrado. La mecánica del Impuesto exige calcular la base sometida a tributación teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la normativa reguladora, aplicándose un tipo de gravamen de 12 euros por metro cuadrado.

Las grandes superficies consideran que es un tributo “injustificado”

M.C. GARDE Pamplona

Miguel Bados, responsable de Comunicación de El Corte Inglés en Pamplona, se remite al documento elaborado sobre el impuesto por la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), a la que pertenece. Así, en el texto se afirma que el impuesto “constituye un clarísimo ejemplo del impacto tan negativo que la dispersión fiscal autonómica tiene sobre la inversión y el empleo”. El documento también considera “paradójico” que comunidades “que otorgan cuantiosas subvenciones para evitar la deslocalización de industrias que emplean a decenas de trabajadores, establezcan un impuesto que pueda

poner en peligro la viabilidad de un gran establecimiento comercial que emplea a cientos de trabajadores ¿Acaso vale menos un puesto de trabajo en el comercio frente al de otros sectores?”. El director gerente de E. Leclerc, Jesús Díez, se manifiesta en el mismo sentido. “Es un tributo injustificado porque perjudica a este formato. Nosotros no somos los rivales del pequeño comercio. Hoy, la gran superficie y los pequeños sufren por la gran implantación de medianas superficies en los cascos urbanos”. Díez va más allá y dice que, excepto en alimentación, el mayor competidor es la venta on line, “abierta 24 horas, 365 días del año y solo paga IVA, pero eso no es competencia según la Administración”.

FRASES

Jesús Díez

HIPERMERCADO LECLERC
“El mayor competidor, quitando alimentación, es la venta on line, abierta 24 horas y solo paga IVA”

Miguel Bados

COMUNICACIÓN EL CORTE INGLÉS
“Es un ejemplo del efecto negativo de la dispersión fiscal autonómica sobre la inversión y el empleo”



Decenas de ciudadanos se sumaron ayer a mediodía en Pamplona a la concentración de condena por la violación ocurrida el fin de semana. CALLEJA

Repulsa unánime a la violación sufrida por una joven en Pamplona

Representantes de todos los partidos políticos de la ciudad, Gobierno, Parlamento y ciudadanos mostraron su condena

DN Pamplona

Representantes de todos los partidos políticos con representación en Pamplona, Gobierno de

Navarra, Parlamento a través de una contundente declaración y ciudadanos a título personal salieron ayer a la calle para mostrar su repulsa unánime ante la violación sufrida este pasado fin de semana por una joven de 22 años en Pamplona. El presunto autor de la agresión, un hombre de 28 años con antecedentes por violencia sexual, está detenido y ha ingresado en prisión. A la convocatoria se sumaron autoridades

policiales o instituciones como el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, que junto al Ayuntamiento de Pamplona, que realizaba la convocatoria, se colocaron tras la pancarta *No a las agresiones sexistas* ayer a mediodía. Junto a decenas de ciudadanos, guardaron cinco minutos de silencio que culminaron con un prolongado aplauso por parte de los asistentes.

Al término de la concentra-

ción, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, puso en valor la respuesta ciudadana ante la agresión sexual, un hecho "terrible". "La tolerancia cero no es una cosa de partidos políticos o instituciones, los ciudadanos lo llevan muy adentro", remarcó.

Agradeció especialmente el comportamiento de toda la corporación municipal que "rapidísimamente", tras conocerse la agresión sexual, convocó una Junta de

Portavoces y alcanzó un acuerdo "unánime" para condenar la agresión y aseguró que esperaba que sirviera "de ejemplo" para que "en todo aquello que tiene alcance e importancia para la ciudad" se alcance esa unanimidad por parte de los partidos.

Maya realizó unas declaraciones en las que aseguró que el Ayuntamiento está en contacto con el entorno cercano de la joven y que también está 'al quite' ante cualquier problema que pueda surgir. Según indicó, la voluntad familiar es la de preservar "a tope" la intimidad de la joven porque "la vida sigue adelante".

Por su parte, la directora gerente del Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad (INAFI), Teresa Nagore, reivindicó que "no se pueden consentir" hechos como el ocurrido este fin de semana en la capital navarra, "ni cualquier tipo de violencia contra las mujeres". En su opinión, para acabar con la violencia machista es "importante" que "todos seamos conscientes de que tenemos que vivir en igualdad y respeto mutuo, que las mujeres no son cosas". "La raíz de la violencia está en la desigualdad existente entre hombres y mujeres, donde ellas están en posición de inferioridad. Eso da como resultado la violencia, esta violencia extrema que ha ocurrido aquí y también otro tipo de violencia más sutil. Esas actitudes deben desterrarse desde todos los ámbitos y es importante que las propias familias y amigos, si saben que está ocurriendo algo de esto apoyen a estas mujeres para que sean conscientes y puedan salir de esta situación", concluyó.

A la movilización se sumaron los consejeros de Políticas Sociales y de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno foral, Iñigo Alli y Javier Morrás, respectivamente; la delegada del Gobierno, Carmen Alba y los responsables policiales de Policía Foral, Policía Nacional y Policía Municipal de Pamplona.

Caen piedras de un talud de la PA-30 en Olloki sin heridos

DN Pamplona

Una furgoneta que circulaba por la PA-30 entre Huarte-Olloki y Arre sobre las 6 de la mañana vio cómo del talud que queda en la margen izquierda de esta carretera en dirección Arre comenzaban a desprenderse varias piedras de "tamaño considerable", indicaron desde el Gobierno foral. No se registraron heridos y, tras el aviso del conductor de la camioneta acudió al lugar una patrulla de Tráfico de Policía Foral, que se encargó de señalizar el desprendimiento. Para retirar las piedras de la calzada se requirió la presencia de varios operarios del Servicio de Conservación de Carreteras del Gobierno foral. En torno a las 10 de la mañana, indicaron desde el Gobierno de Navarra, la vía estaba limpia y la fluidez del tráfico había recuperado la normalidad.



Las precipitaciones fueron de nieve en los montes navarros. En la imagen, Aralar.

VILLAR LÓPEZ (EFE)

Las precipitaciones dejaron 10-15 cm de nieve en los Pirineos

El centro de esquí de Roncal, que acumula unos 25 centímetros, prevé abrir sus pistas el próximo sábado 13

DN Pamplona

Las abundantes precipitaciones registradas sobre todo durante el pasado día 8, festividad de la Inmaculada, han engrosado el manto de nieve existente en los

Pirineos navarros en unos 10-15 centímetros. En total, en las últimas horas zonas como las del centro de esquí de Roncal (1.600 metros de altura) contaban con un espesor de unos 25 centímetros, lo que previsiblemente per-

mitirá abrir las pistas este próximo sábado con la denominada Marcha Blanca. Asimismo, señaló el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, lo que por encima de los 500-1.000 metros fue nieve en el norte de Navarra, fueron intensas lluvias por debajo de esa cota. Así, en apenas 24 horas (entre el mediodía del lunes y de ayer martes) se registraron 77 litros por metro cuadrado en Artikutza, 66 en Leitza, 63 en Lesaka, 62 en Urbasa o 52 en Bertiz. En Pamplona, durante ese mismo periodo, las lluvias dejaron 20 litros.

El tiempo experimentará una clara mejoría en la jornada de hoy miércoles. Las temperaturas se templarán en comparación con las de estos últimos días, aunque no se descarta que un frente que llega en la tarde-noche pueda dejar algunas lluvias. Hacia el mediodía comenzará a llover débilmente en la zona norte y después la lluvia irá a más y se extenderá por otras zonas del centro de la comunidad, precisa Eulate. Las temperaturas máximas rondarán los 6/11 grados y las mínimas entre 1/6. Los vientos de noroeste flojo.

Mañana jueves se abrirán algunos claros, sobre todo en el este y sur. Tras el mediodía desaparece el riesgo de lluvia, con máximas entre 6 y 11 grados.

La CEN critica la "injusta" polémica sobre la Medalla de Oro de Navarra

Asegura que el Plan Industrial impulsado por Urmeneta y Huarte fue la base del desarrollo de la Comunidad foral

Europa Press Pamplona

El secretario general de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), Javier Martinena, criticó ayer la polémica "injusta y absolutamente artificial" suscitada en torno a la concesión de la Medalla de Oro de Navarra a Félix Huarte y Miguel Urmeneta y defendió que el Plan de Promoción Industrial que ambos impulsaron supuso "la base del desarrollo" de la Comunidad foral.

Así lo manifestó Javier Martinena en su intervención en una

jornada sobre automoción celebrada en la sede de la patronal CEN, una iniciativa que consideró "especialmente oportuna" en el año que se celebra el 50 aniversario del plan industrial de Navarra, "donde se asienta el crecimiento y el desarrollo económico que ha tenido la Comunidad foral".

Polémica "injusta y artificial"
Por este motivo, quiso "reparar el daño" que, en su opinión, se está haciendo con una polémica "injusta, artificial y trufada de consideraciones políticas a dos personalidades que apoyaron la Navarra de los años 60 y que han dado lugar a la situación de bienestar y de confort que tenemos en este momento en medio de la enorme tormenta que está ocurriendo a nivel económico en toda España".



Acto de entrega, el día 3. J.C.C

Además, Javier Martinena destacó que con el acuerdo para la reactivación de la actividad económica y el empleo firmado recientemente entre el Gobierno foral, la CEN y los sindicatos UGT y CC OO: "Hemos querido reforzar esa idea de la Navarra industrial y sentar nuevas bases para que el crecimiento siga por esa vía".

El representante de la patronal navarra puso de relieve que Navarra está resistiendo "algo mejor" la crisis que otras comunidades autónomas, y si bien subrayó que se está viviendo "una situación muy dura", remarcó: "No somos el desastre absoluto que algunos de nuestros conciudadanos se empeñan en demostrar cada día". "Las cosas no van bien, pero van bastante mejor que en el resto", concluyó.

Los concursos de acreedores bajan un 39% respecto al año pasado

Hasta noviembre se registraron un total de 78 concursos, frente a los 128 del mismo período de 2013

EFE Pamplona

Los concursos de acreedores se han reducido este año en Navarra un 39% hasta el mes de noviembre en relación al mismo periodo del año anterior, según las conclusiones de un informe elaborado por la consultora Axesor.

De acuerdo con el informe, en los once primeros meses del año se han registrado en Navarra 78 concursos, frente a los 128 alcanzados en el mismo periodo de 2013, lo que supone un descenso del 39,06%.

En el conjunto del país se han iniciado en lo que va de año 6.057 concursos de acreedores, un 26,3% menos que en los mismos meses de 2013, algo que esta consultora achaca a la situación que viven las compañías

del sector de la construcción. El número de concursos acumula ya trece meses consecutivos de descensos interanuales en el país, después de que en noviembre se registraran 532 procesos formales de insolvencia, el 24,11% menos.

Según Axesor, esto se debe al crecimiento económico (superior al 1% por primera vez desde 2007) y las reformas legales emprendidas este año en el ámbito concursal, que "permiten una mayor absorción de riesgo por parte de los acreedores".

El sector de la construcción registró 922 concursos menos que el año pasado durante el mismo periodo, lo que representa una caída del 37,2%.

El número de concursos acumula ya trece meses consecutivos de descensos interanuales en el país. Según Axesor, esto se debe al crecimiento económico (superior al 1% por primera vez desde 2007) y las reformas legales emprendidas este año en el ámbito concursal, que "permiten una mayor absorción de riesgo por parte de los acreedores".

ELA dice que el sector público "no debe rebajarse" a asumir certificaciones de calidad

Se opone al plan del Gobierno para implantar un Sistema General de Gestión en la Administración foral

I.S. Pamplona

El sindicato ELA se mostró ayer contrario a la implantación de sistemas de certificación de calidad (EFQM) para los servicios de la Administración foral, tal y como les ha planteado el Gobierno de Navarra. El Ejecutivo ha presentado a los sindicatos un documento titulado 'SIGE: Sistema General de Gestión' en el que, según ELA, se proponen para el sector público "patrones analíticos de la empresa privada".

Según Iván Giménez, responsable de Servicios Públicos del sindicato, "la Administración debe ser solidaria y competente, pero no competitiva, ni debe rebajarse a asumir certificaciones como el EFQM, que solo suponen un negocio para las empresas que asesoran, forman, evalúan y auditan estos programas. Vendrán desde fuera a examinarnos

y a llevarse los fondos públicos", sentenció.

"Crónica negra" de lo público
El sindicato presentó ayer una "crónica negra" de la Administración Pública de Navarra como "respuesta al impulso privatizador del Gobierno foral". A Iván Giménez le acompañaron Puy Remírez (responsable de Administración Local); Iñaki Beloki (Bienestar Social), Helena Fernández (Administración Núcleo), Joseba Arangay (Educación) y Carmen Rodríguez (Justicia).

Para el sindicato el diagnóstico de los tres últimos años en la Administración foral es claro: "Somos 1.400 empleados menos que hace tres años, nos han recortado salario y condiciones laborales, y el servicio se ha degradado". Aseguran que desde el Gobierno "quieren hacer creer a la ciudadanía que lo público es ineficiente y costoso para privatizarlo". Ahí introducen otra falacia: que lo privado es más competitivo y barato, cuando en realidad sólo buscan trocear la Administración para ir adjudicándola a empresarios afines, como pasó con las cocinas hospitalarias.

Giménez también aseguró que con el Plan Moderna el Go-

bierno foral ha delegado la más importante función pública, el diseño de un nuevo modelo de desarrollo económico a una entidad privada. "Eso es subcontratar a dedo la tarea nuclear de este y de cualquier Gobierno".

Consejo de Diálogo Social
Respecto al recientemente aprobado Consejo del Diálogo Social, en el que participan UGT, CC OO y la patronal CEN, Giménez aseguró que en lo que concierne a los servicios públicos, "este órga-



Sentados: Puy Remírez e Iván Giménez (Servicios Públicos). De pie, Iñaki Beloki (Bienestar Social), Helena Fernández (Núcleo), Ángeles Pérez (SNS), Joseba Arangay (Educación) y Carmen Rodríguez (Justicia).

no se constituye con dos sindicatos que son minoría en las Administraciones Públicas de Navarra (suman el 44% de la representación de los trabajadores). Pese a

ello, se les encomienda el conocimiento previo de las actuaciones normativas y de otras actuaciones de especial relevancia de la Administración", aseguró.

NEW SAMMY

TU COPA DONDE SIEMPRE....

NEW SAMMY

COMO NUNCA...

C/ Iturrama 1 - www.newsammy.com - Búscanos en Facebook

Diario de

Noticias



LA CAV PROHÍBE FUMAR EN ESTADIOS Y TXOKOS

EL ANTEPROYECTO RESTRINGE EL BEBER EN LA CALLE // P10



AIMAR OLAIZOLA
FINALISTA DEL CUATRO Y MEDIO

“Da igual cómo esté; lo único que vale es ganar la txapela”

PÁGINAS 52-53

UN TÉCNICO ACUSA A SIMÓN SANTAMARÍA DE INTENTAR FABRICAR PRUEBAS CONTRA UN MUNICIPAL

- Viedma, el concejal de Seguridad Ciudadana, tiene el informe del funcionario desde el 31 de octubre
- El denunciante refiere varios episodios de amenazas y agresividad del jefe de la Policía Municipal

“Santamaría dijo: ‘Cuando el agente vuelva decimos que venía drogado y le hacemos un análisis de sangre’”

“Temí que me agrediera en mi despacho pero creo que pensó que podría estar siendo grabado”

“Me siento amenazado por él y policías de su entorno y se está entrando en mi despacho cuando no estoy”

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 28 Y 29



Juan Ramón Lafón, Eva Blanco, Luis Sabalza, Fidel Medrano y Pedro Baile, ayer tras ser proclamados.
Foto: Patxi Cascante

SABALZA Y SU JUNTA TOMAN EL TIMÓN DE OSASUNA

● El abogado de Sangüesa se convertirá oficialmente hoy en el 26º presidente rojillo

PAMPLONA – Osasuna ya tiene nuevo presidente. Luis Sabalza y su equipo tomarán posesión oficialmente hoy después de que la junta electoral desestimara ayer por unanimidad las tres impugnaciones presentadas sobre su candidatura. Los tres socios que impugnaron la lista estudian la posibilidad de acudir a los tribunales.

LOS DIRECTIVOS RESPONDERÁN POR SU GESTIÓN

PÁGINAS 44 A 46

EL FISCAL APELA A LA 'DOCTRINA BOTÍN' PARA EXCULPAR A LA INFANTA CRISTINA

La hermana del rey pagará casi 600.000 euros para evitar tener que sentarse en el banquillo en la vista oral. **PÁGINA 16**

EL SENADO ACUSA A LA CIA DE TORTURAS "BRUTALES E INEFICACES"

Obama admite que los interrogatorios tras el II-S no ayudaron a la lucha de EEUU contra el terrorismo. **PÁGINA 18**



Ruz podrá acabar de investigar Gürtel como juez de refuerzo, pero su plaza sale a concurso

PÁGINA 15 EDITORIAL EN PÁGINA 3

EL ESTUDIO

● **La influencia del entorno.** Al 12,5% de las estudiantes mujeres de ingeniería les sugirieron estudiar otras carreras, algo que sólo ocurrió con el 5,7% de los chicos. Además, al 65% de ellas y solo al 49% de los varones les preguntaron por el grado de satisfacción con la carrera.

● **Desmontar la idea de que es una profesión masculina.** La menor presencia de mujeres en las ingenierías "puede disminuir el interés de las preuniversitarias" a cursar esas carreras y a largo plazo "reducir la relevancia de las mujeres en la carrera académica y la investigación". Los autores plantean mejorar la comunicación con los estudiantes de Secundaria para humanizar la ingeniería y desmontar la idea de que es una profesión masculina.

● **Ingeniería Industrial y 'Teleco', las más femenina.** El 23,3% del alumnado de Tecnologías Industriales es mujer (125 de 536); el 23,9% de Teleco (83 de 347); el 16,1% de Diseño Mecánico (17 de 105); el 12,8% de Informática (31 de 242); el 11% de Mecánica (38 de 344) y el 8,6% de Eléctrica y Electrónica (17 de 196).

● **Los autores.** El estudio lo realizó el equipo saliente de la ETSIT: el anterior director Ignacio Matías; los antiguos subdirectores David Astráin, Edurne Barrenechea, Eugenio Gubía, Antonio López, Daniel Morató, Gurutze Pérez y Pablo Sanchis, además de Jesús López, que sigue de subdirector

res. Así, el 12,5% de las encuestadas afirmó que le habían sugerido estudiar otras titulaciones frente al 5,7% de los chicos. Y, quizá el aspecto más indicativo, cuando ya estaban estudiando ingeniería, su entorno cercano preguntó al 65% de las mujeres (frente al 46% de los ellos) sobre el grado de satisfacción con la carrera.

Estos datos dan una pista de cómo la sociedad "sigue cuestionando la elección de una mujer si se inclina por estudiar ingeniería". "Este arquetipo queda ilustrado en un comentario de una estudiante: 'Me solían decir: ¿Qué haces estudiando Ingeniería? Pero aquí estoy', señala el estudio. El texto también recoge que hay un 30% más de ingenieros en las familias de los alumnos respecto a las de las universitarias y, aunque no se preguntó si esos parientes eran hombres o mujeres, los investigadores creen más probable que fueran varones, por lo que "es más fácil para los estudiantes identificarse con ellos". "La ausencia de modelos femeninos en las ingenierías y la persistencia de estereotipos culturales y sociales que asocian la ingeniería como una profesión masculina aún prevalecen, incluso, sin ser conscientes de ellos", señala.

Con este diagnóstico, los autores plantean acciones para revertir esta situación y abogan por una mejor comunicación con los estudiantes de Secundaria para "humanizar la ingeniería, poniendo el foco en su impacto social", por ejemplo, con la Ingeniería Biomédica o las energías renovables. También apuestan por "crear una imagen atractiva, como profesión, de las mujeres ingenieras"; y desmontar la idea "equivocada" de que es una profesión masculina. ●

“Los recortes educativos inciden en el alumnado más vulnerable”

El exministro Gabilondo defiende en Pamplona que la salida de la crisis pasa por la atención y la inversión en educación.

PAMPLONA - El catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y exministro de Educación, Ángel Gabilondo, defendió ayer que la salida de la crisis exige "atención e inversión" en educación y abogó por alcanzar "un acuerdo educativo" entre todas las fuerzas sociales, partidos, agentes educativos y familias para lograr "estabilidad financiera, de objetivos, legislativa, normativa y de equipos". "La desatención o la no atención debida a la educación no es muy positiva para un país, al contrario. La salida de la crisis se hace a través de la ciencia, la investigación, la innovación, la cultura y la educación", reivindicó Gabilondo antes de participar junto al director general de la Fundación Botín, Íñigo Sáenz de Miera en la última mesa redonda del ciclo Conversaciones-Solasaldiak organizado por la UPNA en colaboración con el Parlamento.

Antes de dar comienzo la sesión, el exministro de Educación se refirió a la marea verde, un movimiento que nació "no para pedir más recursos para sí mismos, ni para tener mayores ganancias", sino porque "se sabe" que los recortes "inciden en las situaciones de mayor vulnerabilidad". "Si no se pueden desdoblarse grupos o poner tutorías, se resienten sobre todo quienes tienen más necesidades. La falta de recursos afecta fundamentalmente a la educación pública, que es ahí donde están más las personas con algunas necesidades de escolarización específicas, los que vienen de otros países o la discapacidad", comentó. En este sentido, Gabilondo incidió en la idea de que la falta de recursos afecta "directamente" a la diversidad y a la oportunidad y por eso, agregó, "es verdad que hay un antes y un después de la marea verde". "Mientras se haga como fue, democráticamente, es muy legítimo que cada uno haga valer sus razones. Yo creo en los movimientos", afirmó.

Sobre la irrupción de Podemos, Gabilondo consideró que se debe esperar a ver "hacia dónde y en qué acaba". "Podemos también es el partido veremos, estamos un poco a la expectativa. Lo que hay que hacer es no descalificar y ser exigentes como con todos", opinó. En este punto, preguntado por el contrato de investigación del secretario de Política de Podemos, Íñigo Errejón, con la Universidad de Málaga, Gabilondo afirmó que "si hay alguna falta de control, hay que buscar control en el sentido de cumplimiento de las obligaciones". "Si hay algún problema lo que hay que hacer es analizar. La apertura de un expediente no significa la descalifi-

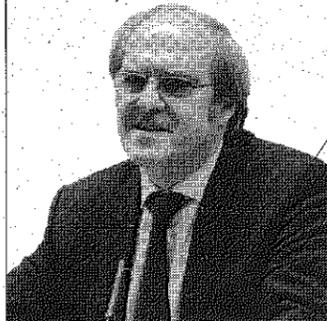
cación, sino que se van a garantizar los procedimientos para que cada uno pueda explicarse y ver lo que realmente ha pasado", apuntó.

LA EQUIDAD, DECISIVA En cuanto a la situación actual de la educación, Gabilondo destacó que "entre todos" se ha logrado "la universalización y la socialización de la educación" y remarcó que "ahora el desafío es otro, ver cómo podemos mantener esa equidad y lograr procesos de calidad". "Es un momento importante y difícil para lograr un sistema inclusivo, diverso, que tenga recursos y que garantice la igualdad de oportunidades para a partir de ahí trabajar intensamente para mejorar, que hay mucho que mejorar", expuso el exministro, para remarcar que la equidad en el sistema educativa es "decisiva", mientras que "la calidad sin equidad es elitismo". Su apuesta pasa por impulsar un acuerdo educativo para lograr "estabilidad financiera, de objetivos, legislativa, normativa y de equipos".

Igualmente, Gabilondo abogó por hacer "un esfuerzo serio" para mejorar el ciclo 0-3 años que en este momento "no está universalizada"; potenciar el conocimiento de idiomas ante el "déficit" actual; lograr que en la FP haya "plazas suficientes" y alcanzar un modelo de financiación estable para la universidad. Preguntado sobre los conciertos con colegios de educación diferenciada, Gabilondo, tras señalar que él defiende una enseñanza "inclusiva, de la diversidad", se mostró partidario de que los conciertos sean muy exigentes a la hora de cumplir los mismos requisitos que la enseñanza pública respecto a la inclusión, la incorporación de personas con discapacidad o de otros países". - E.P. / Foto: J. Bergasa

“Lo que hay que hacer es no descalificar a Podemos y ser exigentes como con todos”

ÁNGEL GABILONDO
Catedrático y exministro de Educación



TEMPORADA

FEB / MAY - 15

FUNDACION BALUARTE

ABONOS PARCIALES

11 DIC

ENTRADAS SUELTAS

A partir 12 DIC

En taquilla, en el 902 15 00 25 y en www.baluarde.com

SARA BARAS
VOCES. SUITE FLAMENCA
SAB 7 FEB. 20H
DOM 8 FEB. 19H

ZARZUELA!
THE SPANISH MUSICAL
VIE 20 FEB. 20H
SAB 21 FEB. 20H

DON JUAN TENORIO
DE JOSÉ ZORRILLA
SAB 28 FEB. 20H
DOM 1 MAR. 19H

COSACOS DE RUSIA
COMPANIA ESTATAL DE DANZA
SAB 7 MAR. 20H

BLANCANIEVES
PROTECCION DE LA PRIMA CON USO EN DIRECTO
ORQUESTA SINFONICA DE BERGAC
SAB 14 MAR. 20H

9ª SINFONÍA DE BEETHOVEN
ORFEBON PAMPLONES
ORQUESTA DEL TEATRO MARINSKY DE SAN PETERSBURGO
VALERY BERGIEV, DIRECTOR
JUE 13 MAR. 19H

DONDE HAY AGRAVIOS NO HAY CELOS
DE FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA
COMPAÑIA NACIONAL DE TEATRO CLASICO
VIE 27 MAR Y SAB 28 MAR. 20H

BALLET NACIONAL DE MARSELLA
ORFEO Y EURIDICE
FRÉDÉRIC FLAMAND, COREOGRAFO
SAB 13 ABR. 20H

KRYSTIAN ZIMERMAN
SONATAS DE BEETHOVEN Y SCHUBERT
MIE 22 ABR. 20H

JOAN MANUEL SERRAT
ANTOLOGIA DESORDENADA
MIE 13 MAY. 20H

MOTHER AFRICA
CIRCO DE LOS SENTIDOS
JUE 21 MAY. 20H
VIE 22 MAY. 20H

Gobierno de Navarra

Obra Social "la Caixa"

FUNDACION CAJANAVARRA

AUTOPISTAS DE NAVARRA

Fundación IBERDROLA

FORRES

Volkswagen Navarra SA



Cerca de cien ciudadanos mostraron ayer su rechazo a las agresiones sexistas. Fotos: Patxi Cascante

Repulsa unánime de la ciudadanía y las instituciones a las agresiones sexistas

Desde el Inafi insisten en la prevención, e Iruñeako Bilgune Feminista reivindica una "voluntad política real"

PAMPLONA - Ciudadanía, autoridades navarras y representantes municipales de todos los partidos políticos se concentraron ayer en la plaza Consistorial de Pamplona para condenar la agresión sexual sufrida por una joven el pasado fin de semana en la capital navarra. Bajo el lema *No a las agresiones sexistas/Eraso sexistarik ez*, los participantes guardaron cinco minutos de silencio en una protesta que culminó con un prolongado aplauso. "La tolerancia cero no es una cosa de partidos, políticos o instituciones; los ciudadanos lo llevan muy adentro", apuntó el alcalde, Enrique Maya (UPN), quien aseguró que la voluntad familiar es la de preservar la intimidad de la joven.

Por su parte, la directora del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (Inafi), Teresa Nagore, destacó la necesidad de "educar en el respeto y la igualdad entre mujeres y hombres", e hizo hincapié en la importancia de prevenir y de no perpetuar estereotipos. "La raíz de la violencia está en la



Concejales de Pamplona y autoridades navarras, en la concentración.

desigualdad existente entre mujeres y hombres porque a algunos se les pone en una posición y a las mujeres en otra, en inferioridad", subrayó. En la misma línea, desde el colectivo Iruñeako Bilgune Feminista afirmaron que este último ataque "no es un hecho aislado", sino "la consecuencia de un problema social y estructural". El grupo animó a la sociedad a hacer frente "día a día" a "todo tipo de violencia", en especial "a la más sutil, que no se ve ni se percibe tan fácilmente". "De nada sirven las fotos y las palabras políticamente correctas si no hay una voluntad política real para ir a la raíz del problema", reivindicaron.

Así como la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Pamplona celebró durante el fin de semana una sesión extraordinaria para aprobar una declaración en la que muestra

su "absoluta repulsa" ante la agresión y manifiesta que "los agresores no tienen sitio en esta ciudad", ayer lo hizo la Junta de Portavoces del Parlamento foral. La Cámara aprobó un texto en el que expresa su "voluntad de erradicar de raíz todo tipo de violencia contra las mujeres fruto de la desigualdad entre hombres y mujeres y de la existencia de un patriarcado dominante", y en el que insta al Gobierno a "articular todos los mecanismos necesarios para construir una sociedad igualitaria, donde no quepan actitudes de dominación y posesión".

El Ejecutivo foral, por su parte, manifestó su rechazo a la agresión a través del Inafi: "Tenemos que seguir trabajando para lograr una sociedad igualitaria, donde las mujeres puedan vivir libres y seguras". - D.N.

MAYOR VIGILANCIA ROBOS Y HURTOS

Se ponen en marcha cuatro dispositivos específicos en Pamplona, con 93 agentes
● Controlarán de forma coordinada zonas comerciales, de ocio y viviendas

↳ Jesús Morales

PAMPLONA - La Policía Nacional, la Policía Foral y la Policía Municipal de Pamplona colaboran en la puesta en marcha de cuatro planes preventivos con vista a las próximas fiestas de Navidad contra los hurtos (tanto en zonas comerciales como en zonas de ocio), contra los robos con fuerza en locales y anexos de vivienda, y contra los robos de fuerza en vivienda. Los planes, en los que participarán 93 agentes y que intensificarán la vigilancia y la presencia policial en las calles, se ponen en marcha desde hoy miércoles hasta el próximo 10 de enero.

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya; la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, y el consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morrás, presentaron ayer los detalles de los planes preventivos diseñados por los cuerpos policiales, que tiene por objetivo prevenir la delincuencia en materia de hurtos y robos; establecer protocolos de actuación que mejoran la coordinación entre los cuerpos policiales; aumentar la presencia policial y el intercambio de información con vecinos, comerciantes y seguridad privada; y mejorar la sensación de seguridad en la ciudadanía y los comerciantes.

Los cuatro planes describen una serie de acciones policiales por zonas, franjas horarias y días de la semana de mayor incidencia en la comisión

de delitos y la puesta en marcha de medidas para prevenirlos. Un total de 93 agentes de los tres cuerpos policiales participarán en la ejecución de estos planes preventivos.

AGENTES UNIFORMADOS Y DE PAISANO

El plan preventivo de hurtos en comercios tiene como finalidad intensificar la presencia policial en zonas comerciales con mayor incidencia en la comisión de delitos y faltas de hurto, mediante un despliegue conjunto de policías uniformados y de paisano, así como mediante una comunicación fluida con responsables de comercios y personal de seguridad privada. Más de una treintena de efectivos policiales participarán en la ejecución de este plan en las calles de Pamplona.

Por otra parte, se va a intensificar la presencia policial en zonas de locales de ocio, bares y discotecas, principalmente las noches de los fines de semana, donde igualmente se producen numerosos delitos y faltas de hurto aprovechando el delincuente la gran afluencia de personas y la relajación del momento. De cara a este plan preventivo de hurtos en zonas de ocio los tres cuerpos policiales destinarán más de una docena de agentes de policía, que actuarán de paisano en las zonas de mayor incidencia delictiva.

En cuanto al dispositivo del plan preventivo de robos con fuerza en locales y anexos a viviendas, este se articulará mediante patrullajes intensivos en las zonas de la ciudad donde hay una mayor incidencia de

Alcanzada una furgoneta por un desprendimiento entre Olloki y Arre (PA-30)

SUCESOS - Una furgoneta fue alcanzada ayer a primera hora de la mañana, en torno a las 6.10 horas, por unos desprendimientos de piedras de un talud cuando circulaba por la Ronda de Pamplona (PA-30) entre las localidades de Olloki y Arre. El conductor que viajaba solo en dicho vehículo resultó ileso y no necesitó atención médica, mientras que la furgoneta que conducía sí que sufrió importantes daños materiales. Agentes de la Policía Foral acudieron hasta el lugar para atender el accidente y personal del servicio de Conservación de Carreteras del departamento de Fomento del Gobierno de Navarra retiraron posteriormente al arcén el material que había caído sobre la calzada. - D.N.

Detenidos 8 conductores en Pamplona por delitos contra la seguridad vial

POSITIVOS EN ALCOHOL - Agentes de la Policía Municipal de Pamplona detuvieron a lo largo de la semana pasada a ocho personas como presuntas autoras de delitos contra el tráfico y la seguridad vial cometidos en la ciudad. Cuatro de los conductores arrestados dieron positivo en controles de alcoholemia, otras dos tenían el carné de conducir caducado y dos más carecían de la preceptiva licencia, según la información difundida ayer por el Ayuntamiento de Pamplona a través de un comunicado. Los agentes denunciaron además por vía administrativa a otras 16 personas, once de ellas por etilometrías positivas y 5 por positivo en consumo de sustancias estupefacientes. - D.N.

SE RUEGA

al conductor del coche blanco involucrado en el accidente en la rotonda a la entrada de Aoiz, en la madrugada del domingo, llame al teléfono: 699461210. GRACIAS.

A POLICIAL PARA EVITAR DURANTE LAS NAVIDADES



Varios pamploneses pasean por una calle del centro de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

esta tipología delictiva. Se trata de esta forma de potenciar la prevención, así como el establecimiento de dispositivos estáticos de control destinados a detectar vehículos y personas que se pudieran estar dedicando a este tipo de robos. Alrededor de una veintena de agentes de policía formarán parte de este plan.

Además, los robos con fuerza en viviendas continúan siendo uno de los puntos principales sobre los que actúan las diferentes cuerpos policiales desplegados en Pamplona. Por ello, dentro del plan preventivo de robos con fuerza en viviendas se va a inten-

sificar la presencia policial discreta en las zonas de mayor incidencia delictiva, reforzándose con dispositivos estáticos de control realizados por la Unidad de Intervención Policial del Cuerpo Nacional de Policía. En torno a veinte agentes de policía de los tres cuerpos se dedicarán en exclusiva a la ejecución de este plan preventivo.

Entre las recomendaciones de seguridad para estas fechas destacan la no dejar las persianas de casa totalmente bajadas durante una ausencia por vacaciones o evitar que los buzones estén llenos de correspondencia. También se aconseja no anunciar en redes

sociales que se estará fuera de casa.

Asimismo, se aconseja que las mujeres lleven su bolso cruzado en sitios de aglomeraciones y que lo coloquen de cara a las fachadas de los edificios en lugar de a la carretera, para dificultar su sustracción. Además, los comerciantes deben adoptar precauciones en los pagos con tarjeta de crédito, en casos en los que un cliente entrega una tarjeta que no funciona y saca una segunda para pagar. En estas situaciones, se recomienda volver a comprobar que esa segunda tarjeta se corresponde con la identidad del cliente para evitar una estafa. ●

Anulan la sanción a un policía foral por abandonar una reunión de trabajo

Se le expedientó por marcharse de una cita con una psicóloga y la juez dice que ni se le oyó al sancionarle

PAMPLONA — El Juzgado de lo Contencioso Administrativo I de Pamplona ha revocado la sanción de dos días sin empleo ni sueldo por falta leve impuesta a un agente de Policía Foral porque abandonó una reunión con de trabajo con una psicóloga del Gobierno de Navarra sin explicar su decisión ni atender el requerimiento de la especialista para que se identificara. Los responsables de Policía Foral entendieron que

había incurrido en una falta de respeto e insubordinación, pero el Ejecutivo, ahora que la juez anula la sanción, tendrá que pagar además las costas del juicio. La juez entiende que no cabe sanción alguna por estos hechos, puesto que se vulneró el principio de presunción de inocencia del agente, que no tuvo oportunidad de intervenir en este acto y al que no se le permitió ni formular alegaciones. Añade la juez que el expediente disciplinario se resolvió con "única e insuficiente prueba del informe por escrito de la psicóloga, ya que no se tomó declaración a los agentes que estuvieron presentes en la reunión y sin ni siquiera haber oído al agente denunciado". Por el mismo

motivo que al agente al que ahora se le ha revocado la sanción, representado por el abogado Francisco Javier Torres Zalba, se expedientó a varios integrantes más de la División de Intervención.

Los hechos ocurrieron el 22 de febrero de 2013 cuando los agentes, tras una actuación polémica en la protesta *Rodea el Parlamento de Navarra*, fueron convocados a una reunión de trabajo por la Jefatura de Policía Foral con la psicóloga de prevención de riesgos laborales. Ella pretendía darles pautas para manejar situaciones de estrés, pero tras su exposición inicial, varios agentes abandonaron tal reunión al cuestionar el enfoque que pretendía darle la especialista al encuentro. —E.C.

Suben las temperaturas en vísperas de un fin de semana con previsión de nieve

Se esperan lluvias débiles en una semana en la que seguirán predominando los cielos cubiertos

PAMPLONA — Las bajas temperaturas que afectaron ayer la Comunidad Foral comenzarán a remitir hoy, en una jornada en la que los termómetros irán en ascenso aunque seguirán predominando cielos cubiertos, que tenderán a despejarse por la tarde en la Ribera del Ebro. En cuanto a las precipitaciones, se esperan lluvias débiles en el norte hasta la tarde y heladas débiles en el Pirineo. Se espera además viento del noroeste en la Ribera del Ebro y viento del norte por la mañana en el resto, con alguna racha fuerte al principio en el Pirineo.

Tras un día frío, en el que Estella-Lizarra no superó los 6,7°C, Pamplona los 6,8°C, Salazar tuvo su máxima en 0,2°C y Tudela en 8,6°C, las temperaturas mínimas y máximas previstas para la jor-

nada de hoy son de 5°C y 13°C en Estella-Lizarra, de 4°C y 11°C en Pamplona, de -1°C y 10°C en Roncal, y de 7°C y 14°C en Tudela.

Mañana jueves las temperaturas sufrirán pocos cambios, aunque continuarán produciéndose heladas débiles en el Pirineo, por la noche. Se prevé además una jornada con cielos cubiertos de nubes bajas de madrugada, que disminuirán a nubosos en la vertiente cantábrica y a poco nubosos en el resto a medida que pasen las horas. Se esperan lluvias durante la madrugada en la mitad norte, que remitirán ya por la tarde. El viento irá amainando y rolando a este y sureste.

Para el fin de semana seguirán las nubes con lluvias débiles y las temperaturas se estabilizarán. Así, el viernes se prevén intervalos nubosos con posibilidad de lluvias en el suroeste, viento flojo variable, heladas débiles de madrugada en el Pirineo y temperaturas con pocos cambios. El sábado podría volver a nevar por encima de los 1.200 metros. —D.N.

EN EL MERCADO DE ERMITAGAÑA

MERCADO DE ERMITAGAÑA

11 de Diciembre a las 18:00

AULA DE COCINA ESPECIAL NAVIDAD

CON JUAN CARLOS FERNANDEZ
DE WWW.ELTXOKODEJUANCARLOS.COM

ALCACHOFA ALBARDADA CON BACON EN TEMPURA DE JAMÓN
LANGOSTINO A LA THERMIDOR
POLLO DE MAÍZ RELLENO DE FRUTAS CONFITADAS
Y TURRON ARTESANO DE ALMENDRAS CON SORPRESA

Para participar consulta en el Mercado o en:
www.mercadoermitagana.com / www.mercadoencasa.es

COLABORA:

Diario de **Noticias**
Eres lo que lees

PP y PSOE rechazan en el Congreso parar la obra de Yesa

Amaiur lo pidió en el Congreso pero populares y socialistas consideran que el proyecto es seguro

MADRID — El Congreso rechazó ayer, con los votos del PP y PSOE, una proposición no de ley de Amaiur para paralizar las obras de recrecimiento del pantano de Yesa por considerarlas "seguras", dentro de la legalidad y de interés para todos los habitantes cercanos a la cuenca del Ebro. Sabino Cuadra propuso además una moratoria para que se elabore un informe independiente sobre la viabilidad y la seguridad del proyecto, petición en la que le apoyó Izquierda Plural. Según Cuadra, las obras se están ejecutando para beneficiar a las multinacionales implicadas como ACS y Ferrovial. Pérez Lapazarán, del PP, dijo que "el embalse y su mejora son imprescindibles para la planificación hidrológica de España" y que la obra es segura, y desde el PSOE subrayaron que esta contribuirá a la mejora de la calidad de vida de todos los ribereños. — Efe



Vista del Palacio de Justicia de Navarra. Foto: Unai Berotz

Expedientados tres policías forales por el robo en el juzgado

Se les ha abierto un expediente disciplinario por una supuesta falta grave por incumplimiento del servicio

PAMPLONA — La Policía Foral ha incoado un expediente disciplinario a los tres agentes que se encontraban de servicio el día que un individuo se coló en el Palacio de Justicia de Pamplona y robó material informático y otros efectos de las dependencias de uno de los juzgados. La información reservada elaborada por la División de Régimen Interno de aprecia indicios de la comisión de una falta grave por incumplimiento de las obligaciones del servicio, que es susceptible de ser sancionada con hasta tres meses de suspensión de funciones (empleo, sueldo y antigüedad) o cambio de destino.

Los hechos ocurrieron el pasado 4 de septiembre guipuzcoana de Lasarte-Oria, I.L.T., de 43 años, detenido días después por la Ertzaintza por un delito de tráfico de drogas, se introdujo en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Pamplona,

situado en la cuarta planta, y sustrajo un ordenador, un fax, varios sellos, unas gafas y material de oficina, entre otros objetos, y abandonó el edificio por el arco de seguridad de la entrada sin que los agentes de la Policía Foral encargados de la seguridad se percataran de ello.

A raíz del suceso, la jefatura del Cuerpo autonómico ordenó la apertura de una información reservada que ha concluido recientemente con la apreciación de indicios de la comisión de una falta de carácter grave por parte de los tres policías que trabajaban ese día en la sede judicial, lo que conlleva la apertura de un expediente disciplinario que afecta a los tres funcionarios. El informe del mismo elevará una propuesta de sanción al director general de Interior, que puede oscilar entre 9 y 90 días de suspensión de empleo y sueldo, tres meses de suspensión de funciones o incluso cambio de destino. — J.M.S.

Denontzat denuncia un retroceso en los derechos humanos de los migrantes

La plataforma afirma que más de 3.000 personas han muerto en las costas y convoca una manifestación el sábado

PAMPLONA — La Plataforma de Papeles y Derechos Denontzat denunció ayer que en el último año "se ha dado un paso atrás en las condiciones de las personas migrantes" y aseguró que más de 3.000 personas han fallecido en lo que va de año en el mar Mediterráneo, al tratar de llegar a las costas europeas; a esta cifra habría que sumar los fallecidos en la travesía subsahariana, de los que no disponen datos. Así lo comunicaron en una rueda de prensa celebrada con motivo de la X Semana sobre derechos humanos y migraciones, que tiene lugar del 10 al 18 de diciembre. El órgano, además, avisó de que se han incrementado las restricciones y vulneraciones de los derechos de estas personas.

"En nuestras fronteras, con el control y el miedo, lo que se está haciendo del Mediterráneo es un mar de tragedia", señalaron, haciendo también una llamada de atención a la

Unión Europea. "Mientras no reconozcan que existe una innegable relación entre las muertes de personas migrantes y sus políticas migratorias y de asilo, todo seguirá igual", declararon. Desde la plataforma insistieron en que los migrantes fallecidos en el mar son "la consecuencia de una política discriminatoria contra los ciudadanos pobres de otros estados", que esconden tras un telón llamado "lucha contra la inmigración ilegal".

En su comunicado, hicieron especial mención a las vallas de Ceuta y Melilla, unas barreras en las que "cada vez se intensifica más la peligrosidad, sin por ello eliminar los pasos". "En febrero de este año 14 personas murieron ahogadas en Ceuta por acoso de la policía fronteriza cuando intentaban pasar las vallas", apuntaron. Una realidad producida, afirmaron, "por la implantación de peligrosas cuchillas, cuya finalidad disuasoria produce graves heridas".

ACTOS Con la intención de hacer visible esta problemática y concienciar a la población, desde este colectivo han convocado una manifestación



Iñaki, Omar, Nerea Tellería, Beatriz Villahizán, Javier Urroz, Mingo Venero y Blanca. Foto: cedida

66° ANIVERSARIO

● **Derechos Humanos.** El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, basada en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todas las personas.

de protesta por el cambio social este sábado 13 de diciembre a las 17.00 horas frente a los cines Golem de la avenida de Bayona. La protesta recorrerá diversas calles de la capital hasta llegar a la plaza del Castillo.

Para hoy está programada la inauguración de una exposición de fotografía humanitaria que comenzará a las 19.00 horas en Condestable. Media hora después el fotógrafo Mingo Venero se encargará de la charla *La espera al otro lado de la*

valla. El jueves está previsto un microteatro y una charla sobre la explotación sexual, en la tetería La Luna; el viernes se recogerán firmas contra la tortura y los malos tratos en la plaza del Castillo; y la semana que viene se proyectará un cortometraje y coloquio (el miércoles, en Zabaldi) y se enviará una carta al Ministerio de Interior. Después, en Katakarak, se entregarán varios premios a distintas asociaciones de migrantes por su labor. — D.N.

Política

UPN Y PSN REDUCEN AL MÍNIMO EL DEBATE PARA LA APROBACIÓN DE SU REFORMA FISCAL

Las enmiendas deben presentarse en solo una semana y el dictamen se votará en pleno el día 23 ● La oposición critica el nulo margen para sacar sus iniciativas

◀ Elena Urabayen

PAMPLONA – La aprobación de la reforma fiscal que ha presentado el PSN y que UPN ha anunciado que apoyará tendrá lugar una semana antes de lo previsto. Finalmente será el día 23 de diciembre (y no el 29 como se había acordado en un inicio) cuando el pleno debata y vote el dictamen que saldrá de la comisión. Una premura que provocará el consiguiente recorte en los plazos para el debate y que evidencia la falta de posibilidades reales de cambio en la propuesta, blindada ya por la mayoría que conforman socialistas y regionalistas.

Los grupos no conformes con esta reforma, que según los técnicos de Hacienda provocará una merma en la recaudación de 103 millones de euros anuales, criticaron que "hay poco que debatir durante el trámite en comisión". Lamentaron el rodillo de UPN y PSN y la falta de toma en consideración de propuestas de otros grupos tanto a nivel general como parcial. Conscientes de su falta de oportunidades en este trámite, dijeron que el recorte en los tiempos deja claro que no habrá debate y que finalmente se impondrá la propuesta de PSN que, "va en la misma dirección de la de UPN y del PP, ya que beneficia a las grandes rentas y grandes patrimonios e incide en la desigualdad". "Partimos de la decepción de la reforma, es un tema esencial y no va a haber apenas debate. Eso lo dice todo", dijo José Miguel Nuín, de I-E, reflejando el sentir de otros grupos como EH Bildu y Geroa Bai.

El plazo de presentación de enmiendas a la ley concluye el lunes 15 y, con ellas, se articulará una comisión parlamentaria que apenas durará dos días (17 y 18). El contenido del dictamen que salga de la comisión se debatirá en pleno del 23 de diciembre para que pueda ponerse en vigor a partir del 1 de enero de 2015.

A pesar de la actitud apática general, el portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, dijo que espera que en la comisión se "complemente y mejore" la propuesta. El socialista valoró que "si no se rompen las líneas básicas fundamentales de la reforma planteada por el PSN sí se puede complementar" con aportaciones de los grupos. "Si se intentan cambiar los tipos de IRPF en la línea propuesta de



Juan José Lizarbe (PSN) y Carlos García Adanero (UPN), en el Parlamento. Foto: Javier Bergasa

UPN o el PP el consenso es casi imposible", dijo, obviando que los dos apoyos con los que contará su reforma serán los de esos dos grupos. Lizarbe añadió que "puede haber temas de modificación de tratamiento de determinadas deducciones en IRPF y Sociedades que si siguen en la línea de fomentar la economía estamos dispuestos a considerarlas". "Ahí, puede haber referencias tanto de la reforma propuesta por Geroa Bai, puede haber temas menores técnicos de algunos aspectos de la reforma del Estado que no tienen carga ideológica o algunas

deducciones de la reforma de UPN pero no sustanciales", añadió.

Por su parte, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, señaló que están trabajando en las aportaciones que realizarán a la reforma fiscal planteada por el PSN. "Son cuestiones que iban en el proyecto de ley que planteamos y que mejorarían la proposición del PSN", afirmó, para abogar por la "mejor" reforma fiscal posible.

Tanto desde EH Bildu como desde I-E dijeron estar estudiando si presentan enmiendas a un debate "con

un final conocido", pero anunciaron que, en todo caso, irán en la línea de lo que ya presentaron y que tratarán de paliar la pérdida de la recaudación y la desigualdad que se generará. En la misma línea, el parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi indicó que están preparando las enmiendas al texto socialista. "Si tenemos una oportunidad de poder conseguir que no se produzca una pérdida tan relevante de recaudación como la que apunta la propuesta socialista lo intentaremos hasta el último momento", zanjó Ayerdi. ●

Barkos exige hoy a Montoro respeto por el autogobierno

Reclama al ministro que asuma compromisos en lo referente a las herramientas básicas

PAMPLONA – La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, interpela hoy en el Congreso de los Diputados al ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, sobre los conflictos surgidos con la Comunidad Foral de Navarra en materia de autogobierno. Así, Barkos exigirá a Montoro que su Gobierno respete las herramientas básicas del autogobierno de la Comunidad Foral y asuma compromisos ciertos en este sentido.

Por otro lado, la formación que lidera Barkos celebra su asamblea general el próximo viernes 12 de diciembre a partir de las 19.30 horas en el Hotel Pamplona Catedral. Un encuentro que servirá para hacer balance de lo realizado por la coalición hasta ahora y también para analizar sus retos de futuro. La cita servirá además para trasladar "el empeño de Geroa Bai por trabajar en la consecución de un Gobierno de cambio capaz, eficaz y duradero", según ha señalado la coalición en un comunicado. La asamblea está abierta a que participen todas aquellas personas que "se sientan identificadas con el proyecto". -DN

Tildan de "ridícula" la petición del PSN de quitar un escudo navarro en Argentina

VIAJE DE JIMÉNEZ – La gira de Roberto Jiménez por varios países de Sudamérica se ha hecho famosa por la denuncia que ha hecho de que el escudo de Navarra aparece en una plaza de la ciudad de Rosario, junto a los de la CAV e Iparralde. No se han conocido más detalles del viaje de Roberto Jiménez, a excepción de esta reclamación que fue llevada ayer al Parlamento donde fue calificada de "ridícula" y "esperpéntica" por algunos grupos de la oposición. No obstante, y a pesar de las críticas, la declaración institucional que presentó el PSN salió adelante con el apoyo de UPN y del PPN y en ella se rechaza que "el escudo de Navarra esté incorporado en un monumento de la CAV que otorga a Navarra un papel de mera provincia o mero territorio de un ente del que no forma parte". -DN

EL FISCAL ESGRIME LA 'DOCTRINA BOTÍN' PARA QUE LA INFANTA NO VAYA A JUICIO

- El Ministerio Público ve a Cristina de Borbón "indefensa" y acusada "sin una mínima prueba de cargo"
- Considera que el juez Castro no debe imputarla porque eso solo lo reclama la acusación particular



El fiscal Pedro Horrach, rodeado de periodistas, ayer en la Audiencia de Palma. Foto: Efe

PAMPLONA - Indefensa y acusada a partir de una sospecha. Con estas expresiones el fiscal Anticorrupción Pedro Horrach ha solicitado archivar la imputación de la infanta Cristina, sobre quien pesan dos delitos fiscales en el marco del caso Nóos, al recriminar que se le acuse en base a "sospechas" y a un "raquítrico 'pudo saber'", lo que a su juicio la sitúa en una "posición de indefensión", tal y como expone en un escrito presentado ante el Juzgado de Instrucción

número 3 de Palma. Además, considera que el juez del caso Nóos, José Castro, debe aplicar la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la jurisprudencia que se deriva de ella, incluida la *doctrina Botín*, y archivar la causa en relación a la infanta Cristina ya que solo la acusación particular representada por Manos Limpias ha pedido su imputación.

Junto al escrito de acusación de 572 páginas que ayer entregó el fiscal Pedro Horrach para solicitar has-

ta 103 años de cárcel a los acusados en la causa, 19 de ellos para Iñaki Urdangarin, el representante de la acusación pública presentó un anexo de trece páginas en el que apuntó a la inexistencia de "dato, indicio, documento o declaración que acredite lo que hasta el momento ha sido incapaz de justificarse: una mínima prueba de cargo indiciaria y objetiva" de la participación de la duquesa en un supuesto fraude al fisco.

"Tras meses de afanada investiga-

ción, la conclusión que se ha extraído es un raquítrico 'pudo conocer' que sitúa a doña Cristina de Borbón en una posición de indefensión", subraya el fiscal en su escrito, en el que señala a la "vulneración de la presunción de inocencia" en detrimento de la hermana del rey Felipe VI y a una "falta de coherencia" a la hora de imputarle los hechos delictivos que pesan sobre ella.

Es más, carga contra la Audiencia Provincial de Baleares, que el pasa-

do mes confirmó el encausamiento de la duquesa por los dos delitos contra la Hacienda pública, al aseverar que para ello el tribunal realizó un "errático paseo interpretativo". Horrach dedica seis páginas a explicar por qué el juez Castro debe acordar el sobreseimiento provisional de la causa por los dos delitos fiscales imputados a la infanta ante la "inexistencia de indicios racionales de criminalidad" según su criterio y la Abogacía del Estado.

SU ÚLTIMA BARRERA Cita el artículo 782.1, según el cual si el fiscal y el acusador particular piden el sobreseimiento por los motivos que prevén los artículos 637 y 641, "lo acordará el juez", en referencia a la *doctrina Botín*.

Horrach considera que el sindicato Manos Limpias no está legitimado para sostener en solitario la acusación a la infanta y manifiesta "sorpresa" por el hecho de que la Audiencia de Palma introdujera un "matiz" en el auto donde mantuvo la imputación de doña Cristina, que diferencia el caso de Botín del de la infanta, que es que ella está imputada como cooperadora de los delitos fiscales que cometió Urdangarin, a quien la Fiscalía y la Abogacía del Estado sí que tienen intención de acusar.

Según el fiscal, la legitimidad de la Fiscalía y la Abogacía del Estado "no puede ser usurpada por un tercero no perjudicado". - *Diario de Noticias*

La hermana del rey pagará la multa de 600.000 euros para evitarse la vista oral

El abogado defensor confía en que el planteamiento del fiscal sobre la 'doctrina Botín' deje a la infanta libre de culpa

BARCELONA - La infanta Cristina pagará de forma "inmediata" los casi 600.000 euros que la Fiscalía le reclama como responsable civil, confiada en que se archivará la causa penal contra ella, dado que no la acusan ni el ministerio público ni la Abogacía del Estado, según explicó ayer su abogado, Miquel Roca.

En declaraciones a la prensa a las puertas de su despacho en Barcelona, el letrado se mostró convencido de que, "en buena ley", se archivará la acusación contra la infanta y anunció que ésta consignará ahora al juzgado los 587.413 euros que le reclama el fiscal como beneficiaria a título lucrativo, para "dejar así

extinguida su responsabilidad civil simultáneamente a la penal".

Según el abogado, esta cantidad la aportará la infanta a partir de un dinero del que dispone en unas pólizas que tiene desde hace "mucho tiempo". "No son cuentas no conocidas ni nuevas", ha aclarado Roca.

CELEBRA LA POSTURA DEL FISCAL Roca celebró que el fiscal haya pedido que se archive la imputación de la infanta y que la Abogacía del Estado tampoco formule ninguna acusación

"Un fiscal que pide 20 años para el esposo, me parece difícil de creer que haya habido trato de favor"

MIQUEL ROCA
Abogado de la infanta

contra Cristina de Borbón, por lo que cree que "no hay motivo" para que la hermana del rey se sienta en el banquillo de los acusados. El abogado de la infanta adelantó que de manera "inmediata" presentarán un escrito al juez pidiendo el sobreseimiento de la infanta en la causa penal, sumándose a la petición del fiscal.

Roca afirmó además que espera que se respeten los preceptos recogidos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en la jurisprudencia del Tribunal Supremo -la denominada *doctrina Botín*- y que finalmente el juez exonerará a la infanta "de toda responsabilidad penal".

El abogado, que todavía no se ha podido reunir con la infanta, negó a preguntas de los periodistas que la hermana del rey haya recibido un trato de favor por parte del fiscal. "Un fiscal que pide 20 años para el esposo, me parece difícil de creer que haya habido trato de favor", indicó. - *Efe*



El abogado Miquel Roca. Foto: Efe

EL APUNTE

● **19 años y medio de prisión para Iñaki Urdangarin.** El fiscal Horrach pide una condena de 19 años y 6 meses de prisión para Iñaki Urdangarin por el caso Nóos y que pague 3,5 millones de euros de multa por el desvío de fondos públicos mediante varios presuntos delitos de corrupción, fraude fiscal y blanqueo.

LA CIFRA

400

Entre los casi 400 testigos que las acusaciones quieren citar en el juicio del caso Nóos figuran el exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato, la alcaldesa de Valencia Rita Barberá, el anterior ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón, el expresidente valenciano Francisco Camps y Alberto Aza, que fue jefe de la Casa del Rey.

El Govern enfría la opción de un adelanto de las elecciones

Las fuerzas soberanistas marcan posiciones ante la ronda de contactos de Mas

PAMPLONA - El pulso que mantienen las dos principales fuerzas soberanistas catalanes tras el 9-N vivió ayer un nuevo episodio después de que el portavoz del Govern, Francesc Homs, recalcará que el objetivo de la Generalitat es hacer una consulta soberanista, no anticipar las elecciones autonómicas, como quiere el líder de ERC, Oriol Junqueras.

El president Mas reunió ayer a su Ejecutivo, que no abordó la cuestión soberanista, pese a que están previstos en los próximos días contactos con los representantes de los partidos políticos soberanistas, entre ellos el líder de ERC, Oriol Junqueras.

Sin embargo, en la conferencia de prensa posterior a la reunión, el conseller de Presidencia y portavoz del Govern, Francesc Homs, quiso enfriar la opción de un posible adelanto electoral y lo desvinculó del desenlace que puedan tener los Presupuestos de la Generalitat para 2015 al volverlo a circunscribir exclusivamente a su carácter plebiscitario sobre la independencia de Catalunya.



El conseller Mas-Colell, encogido.

En un intento de forzar las negociaciones, el portavoz quiso recordar que las elecciones tocan en 2016, e insistió en que el propósito por parte del Govern es tirar adelante los compromisos que adoptó al inicio de legislatura, todo un portazo a la hoja de ruta de los republicanos, que tras el 9-N han venido reclamando elecciones "constituyentes" donde concurren las fuerzas soberanistas de forma separada, para formar un gobierno de concentración tras los comicios y que permita avanzar hacia la independencia.

El portavoz destacó que el Govern desea tomar decisiones de forma sosegada y en este marco sitúa la ronda de contactos que Mas mantendrá con las fuerzas proconsulta, donde podrá comprobar si tiene margen para sacar adelante los presupuestos. Será "en la tranquilidad que merecen estos espacios" cuando el Govern tomará luego sus decisiones, y Homs no prevé que sea inmediato, sino "en torno" a la Navidad, sin concretar si será antes o después de las vacaciones de invierno. - D.N.

El PP rechaza abrir una comisión de investigación sobre Bankia y corrupción

Los socialistas acusan a los populares de quedarse solo en palabras y de negarse a investigar los casos abiertos

MADRID - El PP rechazó ayer en la Junta de Portavoces del Congreso las peticiones del PSOE, que sí apoyó el resto de la oposición, para crear dos comisiones de investigación, una sobre corrupción y otra sobre el caso Bankia, y para permitir la participación de todos los grupos en el Consejo de la Transparencia. El portavoz del grupo socialista en el Congreso, Antonio Hernando, denunció esta "triple negativa" que, a su juicio, ha demostrado que el PP, que "dice que está dispuesto a luchar contra la corrupción" y a reformar leyes para ello, al final, "en realidad", "se niega" a investigarla.

Desde el grupo parlamentario popular, su secretario general, José Antonio Bermúdez de Castro, explicó que "no era el momento" de abrir una comisión de investigación sobre corrupción, al tiempo que

lamentó que algunos pretendan utilizar esta lacra "como instrumento para desgastar al Gobierno" y que "lo que toca" es debatir las medidas más "útiles, eficaces y contundentes" contra este problema.

Unos argumentos que rechazó el portavoz socialista, para quien "el PP, que dice que quiere ser muy transparente, le niega al Congreso la posibilidad de investigar qué ha pasado con Bankia" y "con los gestores de Bankia, algunos de ellos con inmejorables relaciones dentro" del PP, añadió Hernando.

A la investigación parlamentaria sobre el caso Bankia rechazada por el PP, se refirió también el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, quien cree hay "claras y sobradas razones políticas" para abrir esa investigación y que se esclarezca qué pasó, quiénes intervinieron y qué beneficios pudieron obtener algunos. Sánchez recordó que se la entidad recibió más de 22.000 millones de euros del Estado, lo que provocó que España tuviera que recurrir a un préstamo extraordinario de la UE para el rescate de Bankia. - Efe

91 506 53 58 / www.renault.es



**NO BUSQUES MÁS.
TENEMOS EL VEHÍCULO QUE NECESITAS.**

**LIQUIDACIÓN
STOCK 2014**

46 ÚLTIMAS
UNIDADES

**CLIO, CAPTUR Y MÉGANE A PRECIOS INCREÍBLES.
AHORA O NUNCA.**

UNSAIN

CTRA. ZARAGOZA, KM 3,5. TEL. 948 239 700. CORDOVILLA (PAMPLONA)

DRIVE THE CHANGE



Economía

Los concursos de acreedores caen un 39% en 11 meses

Navarra registra 78 procedimientos hasta noviembre, con 6.057 en todo el Estado

PAMPLONA — Navarra ha registrado 78 concursos de acreedores presentados por sociedades mercantiles en los 11 primeros meses del año, lo que supone un descenso interanual del 39,06%. En el conjunto de España, los concursos de acreedores presentados por sociedades mercantiles acumulan trece meses consecutivos de caídas mensuales, según datos de Axesor, que muestran que en el mes de noviembre se iniciaron 532 procesos de insolvencia, un 24,11 % menos que en el mismo mes del año pasado.

Así, entre enero y noviembre el número de concursos se situó en 6.057 procesos, lo que supone un retroceso del 26,36% y un promedio mensual de 550,6 procesos. El saldo total de 2014 estará entorno a las 6.600 insolvencias, el nivel más bajo desde 2011. — D.N.

Navarra pierde desde 2010 7.164 ocupados extranjeros

En toda España, y en los últimos cuatro años, solo repunta el número de trabajadores asiáticos

PAMPLONA — El número de trabajadores extranjeros ha pasado de 26.878 en 2010 a 19.714 en 2014, lo que supone un descenso de 7.164 trabajadores (el 26,7%), según un estudio de la empresa de recursos humanos Randstad. En el conjunto de España, el número de empleados extranjeros ha descendido en los últimos cuatro años en 308.000 personas, informa esta empresa en un comunicado.

Sólo los trabajadores asiáticos han aumentado su presencia en España, en un 13% con lo que son ya 173.518 profesionales, mientras que la salida del mercado de trabajo más importante es la de los inmigrantes americanos, un 36% menos que en 2010, según el informe. — D.N.

Azkoyen presenta una línea de comida gourmet 'self-service'

EMPRESAS — Azkoyen ha creado Button Gourmet *The open restaurant*, un nuevo concepto de Food Service que permite consumir productos gourmet y saludables sin renunciar a la rapidez de un autoservicio. Diseñado y fabricado íntegramente en Navarra, este sistema *self-service* es un punto de venta automatizado que ofrece de forma ágil y sencilla alimentos de alta calidad en lugares con un alto tránsito de personas. Button Gourmet es perfecto para oficinas corporativas, estaciones de tren, aeropuertos, universidades y hoteles, entre otros. — D.N.

El autobús del emprendedor llega a Tudela

AUTÓNOMOS — El autobús del emprendedor, proyecto de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA, llega a Tudela. El autobús es una oficina itinerante para el asesoramiento en materia de autoempleo. La ruta pasa por 8 comunidades autónomas y 17 localidades. Se estacionará en el paseo del Queiles (zona de tierra) de cinco a ocho de la tarde. — D.N.



El ganador del bronce.

F.Olimpia Primera Generación 2013, bronce en Londres

CERTAMEN — El vino F.Olimpia Primera Generación 2013 ha obtenido la medalla de bronce en la final Tranche 1 del International Wine Challenge de Londres, uno de los certámenes más importantes a nivel mundial. F.Olimpia Oficialdegui, bodegas y viñedos, presentará en el Tranche 2 de este concurso, que se celebrará entre el 13 y 24 de abril, sus vinos de guarda y nuevas añadas, reflejado en el F.Olimpia Reserva 1917, entre otros. — D.N.



Cernin Martínez, Ricardo Olalla y David Barrientos, ayer en la sede de la CEN.

ÁFRICA CRECE CON PARA LA VENTA D

Los fabricantes se fijan captar parte de este nuevo mercado
● El 17% de los turismos fabricados en España son Polos hechos en Landaben, el modelo más producido y exportado

✎ Juan Ángel Monreal
📷 Oskar Montero

PAMPLONA — El Volkswagen Polo cerrará el año como el coche más vendido y exportado de todos los que se fabrican en la península ibérica. Una posición de liderazgo, consolidada en los últimos años merced a la buena salud del modelo y la productividad de la factoría, y que supone que "el 17% de los turismos que se hacen en España, donde las nueve empresas fabricantes miran cada vez más al continente africano como destino de sus exportaciones.

Lo explicaba ayer David Barrientos, responsable de comunicación de Anfac, la asociación nacional de fabricantes de vehículos, quien destacaba la capacidad de tracción económica de un sector que aspira a seguir creciendo en los próximos años. "Este año terminaremos en 2,4

millones de vehículos y el próximo podríamos superar ligeramente los 2,6 millones, pero para 2017 nos hemos fijado como objetivo regresar a los tres millones de coches y ampliando la capacidad de fabricación", dijo Barrientos en la jornada de presentación del Barómetro del sector que realizan el grupo de componentes Bosch y la propia Anfac. En la jornada, celebrada en la Confederación de Empresarios de Navarra, participó también la Fundación Moderna, que incluye dentro de sus vectores el vehículo sostenible. "En España ya se fabrican, de hecho, unos 15.000 vehículos eléctricos al año y unos 35.000 de gas", dijo Barrientos, quien apostó por la fortaleza del mercado interno como eje esencial del crecimiento.

En este propósito ha jugado un papel esencial el Plan Pive, renovado sucesivamente y que proseguirá

en 2015, año en que se superará de nuevo en España el millón de unidades matriculadas entre turismos, vehículos comerciales y camiones. "Con 715 millones de inversión, ha movilizado una actividad económica de unos 8.000 millones y ha generado unos ingresos fiscales de 3.000 millones de euros", dijo Barrientos, quien cifró en 150 millones y 52 millones de ingresos el impacto de estas medidas en Navarra.

Este crecimiento del mercado interno, que a juicio de Barrientos debería dar todavía un estirón cercano al 20%, hasta 1,2 millones de coches, ha de ayudar a equilibrar el destino de los vehículos que salen de las 17 factorías españolas. "Si ahora se exporta el 86%, lo saludable sería que el mercado interno absorbiese en torno al 20%", añadió el responsable de Anfac, quien concretaba el reto de los fabricantes hasta 2020,



APUNTES

● **Sector de componentes.** El 24,6% del empleo industrial de Navarra se sitúa en el sector de los componentes de automoción. Es la comunidad en la que más peso económico tiene esta actividad. Se estima, además, que por cada empleo de fabricación de coches se crean cuatro en las plantas de componentes. Según explicó Ricardo Olalla, director de ventas de Bosch, el sector destina el 2,8% de su facturación a labores de I+D+i.

LAS CIFRAS

11,3

El parque móvil de Navarra es algo más antiguo que la media, por lo que los fabricantes confían en que los datos de venta de 2015 sean también buenos.

33%

Volkswagen explica por sí misma una tercera parte de las exportaciones de Navarra. Todo el sector de automoción llega al 50%, frente al 15% de media española.

NO DESTINO E COCHES

cuando la demanda mundial de coches aumentará hasta los 100 millones de vehículos. "Hoy se fabrican 84 millones, por lo que el objetivo es que una parte de ese *gap* lo ocupen las plantas españolas. Hay países como Estados Unidos, Rusia, Sudáfrica o la propia Somalia, y zonas como el norte de África que van a ver cómo aumenta la demanda de vehículos".

Pese a que algunos fabricantes como Renault ya han dado el paso de instalarse en el norte de África, esta decisión tiene todavía un punto de aventura que abre una posibilidad a las fábricas españolas, incluida Volkswagen Navarra. Argelia es un destino habitual para el Polo y para otros modelos fabricados en España, que ha recuperado su puesto como noveno fabricante mundial, superando de nuevo a Rusia. "Además, la gama de vehículos que se fabrica es cada vez más amplia, lo que supone una ventaja", dijo Barrientos.

Anfac destacaba además la evolución de la fabricación de coches en España, comparada con los casos francés e italiano, que desde 1990 han visto cómo se reducía a la mitad su volumen. Así, de rondar los cuatro

millones, Francia ha pasado a ensamblar algo menos de dos. Y en Italia el descenso resulta todavía mayor, con una caída del 69%. En el mismo periodo, Alemania ha incrementado un 15% su fabricación y España, en un 5%. Barrientos atribuye una parte de este crecimiento a la negociación colectiva, que ha permitido la creación de "convenios de empresa", a su juicio el instrumento laboral adecuado para dar respuesta las necesidades de flexibilidad de los fabricantes.

Esta ventaja competitiva respecto a países de Europa Occidental, con costes laborales más elevados, no basta frente a Europa del Este o Rusia. Por lo que es necesario mejorar en cuestiones como los precios de la energía o la logística. "La última reforma del Gobierno ha supuesto encarecer diez euros el coche. Junto a ello el sobrecoste logístico, por ser un país periférico, es de 300 euros por coche. Y hay fabricantes que han adjudicado modelos por una diferencia de apenas 400 euros", dijo Barrientos, quien precisaba que no reclaman inversiones, sino cambios en la gestión que permitan ganar en eficiencia. O que las líneas de ferrocarril entre en las plantas de producción. ●

La Administración destruye 1,3 empleos diarios desde 2011, un total de 1.400

ELA denuncia que el nuevo sistema de gestión del Gobierno traerá "más recortes"

↳ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra ha destruido una media de 1,3 empleos diarios en la Administración entre 2011 y 2013, un total de 1.400 puestos de trabajo, según denuncia el sindicato ELA en su publicación *Crónica Negra de la Administración Pública de Navarra, Publikoa geurea da, defenda dezagun!*, que presentó ayer.

La mayor parte de estos empleos ha desaparecido en Educación y en Salud-Osasunbidea, las actividades que más atención generan y que más recortes han sufrido. El responsable de Gizalan-Servicios Públicos de ELA, Iván Giménez, y la responsable de Administración Local del sindicato, Puy Remirez, analizaron la situación actual que atraviesan los servicios públicos, en compañía de sus delegados en diferentes ámbitos, como Bienestar Social, Núcleo, Osasunbidea, Administración y Justicia.

"El diagnóstico de estos tres años es claro: 1.400 empleados menos que en 2011, recorte de salarios y condiciones laborales y un servicio degradado", valoró Puy Remirez. Su compañero Iván Giménez destacó que a esta "degradación de los servicios públicos" se une "la última vuelta de tuerca con la presentación del Sistema General de Gestión (Sige), que emplea los patrones analíticos de la empresa privada, con la implantación del sistema EFQM".

A través de este modelo, el Gobierno pretende aplicar la movilidad geográfica, la flexibilidad y los incentivos en la plantilla de la Administración. El documento, presentado a los medios el miércoles 5 de noviembre y a los sindicatos de la Función Pública el 26 de noviembre en la Mesa General, "está plagado de generalidades y conceptos abstractos y solo concreta en cuestiones bien conocidas para los empleados públicos: gestión de personas con movilidad geográfica, flexibilidad y dimensionamiento de recursos".

La dirección de Función Pública les ha dado a los cinco sindicatos, LAB, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA, tres semanas para aportar sugerencias al Sige, un texto que "no es negociable", según les transmitió Función Pública a las centrales.

MAYOR BUROCRATIZACIÓN ELA insistió ayer en que "únicamente este modelo de gestión va a suponer una mayor burocratización, con la consiguiente pérdida de calidad de los servicios públicos", resaltó Giménez y que atestiguó Juan Pedro Uraba-



De pie, Iñaki Beloki (Bienestar Social), Elena Hernández (Núcleo), Ángeles Pérez (Osasunbidea), Joseba Arangay (Administración) y Carmen Rodríguez (Justicia). En la mesa, Puy Remirez e Iván Giménez.

"La Administración debe ser solidaria y competente, pero no competitiva"

IVÁN GIMÉNEZ
Responsable de Gizalan en Navarra

"El Consejo de Diálogo Social se constituye con UGT y CCOO, minoría en Función Pública"

PUY REMIREZ
Responsable de Administración Local

El Post-it

- **Caos en Salud.** ELA denunció "el caos inducido en Hospitales".
- **Bomberos.** Dice que por decreto se reducirá la plantilla a 337.
- **Dependencia.** 60 personas dependientes dejan de ser atendidas en Navarra cada semana.
- **Un plus de 4 millones.** ELA resaltó que "Barcina usa el plus de dedicación exclusiva para pagar 4 millones al año en sobresueldos a 300 jefes".
- **Elecciones sindicales.** El Gobierno no reformará la norma electoral en la Administración, proyecto que ELA rechazó.

yen, delegado de ELA en la enseñanza concertada: "Desde que se empezó a implantar el modelo EFQM ha incrementado el tiempo destinado a la burocracia en detrimento de la calidad del servicio al alumnado".

Giménez también denunció que "el Gobierno pretende implantar la competitividad en la Administración", algo que no tiene razón de ser ya que "la Administración no debe competir con nadie sino ser solidaria y competente para alcanzar una sociedad más justa". "El EFQM solo supone un negocio para las empresas que asesoran, forman, evalúan y auditan estos programas. Vendrán desde fuera a examinarnos y llevarse los fondos públicos", insistió Giménez.

Además censuró que el Sige sea valorado por "la Comisión Foral de Evaluación, integrada solo por UGT y CCOO por parte de los sindicatos", ya que su 44% no representa "la mayoría sindical de la Administración". Giménez reprobó las funciones que le han otorgado a su vez al Consejo de Diálogo Social, compuesto por UGT y CCOO, sin tener la mayoría sindical en Función Pública: "Se les encomienda el conocimiento previo de las actuaciones normativas y de otras actuaciones de especial relevancia para la Administración y se le asigna como ámbito de intervención entidades y organismos públicos integrados en la Administración que tengan atribuidas competencias en materias laborales, sociales o económicas". ●



bolsa

NASDAQ 100*

↓ 0,68%

4.249,42

En el año: 18,30%

CAC 40

↓ 2,55%

4.263,94

En el año: 0,75%

DAX

↓ 2,21%

9.793,71

En el año: 2,53%

DOW JONES*

↓ 1,01%

17.672,88

En el año: 6,61%

EUROSTOXX 50

↓ 2,62%

3.162,77

En el año: 1,73%

FTSE 100

↓ 2,14%

6.529,47

En el año: 3,25%

BRASIL*

↓ 0,35%

50.098,78

En el año: 2,73%

COLOMBIA*

= 0,00%

11.748,01

En el año: 10,12%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 09-12-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var%	Último	
LINGOTES ESP	5,95	4,45	
LOGISTICA	3,53	16,44	
A. DOMINGUEZ	1,92	4,25	
DEOLEO	1,33	0,38	
AXIA REAL STATE	1,30	10,15	
DINAMIA	0,93	7,59	
LABORAT.ROVI	0,72	9,83	
RENTA CORP.	0,52	0,96	

LOS QUE + BAJAN			
	Var%	Último	
URBAS	-10,53	0,02	
FCC	-7,40	12,08	
ENEL GREEN P	-6,64	1,77	
APPLUS	-5,61	8,82	
DIA	-5,53	5,35	
QUABIT INM.	-5,19	0,07	
TECNOCOM	-4,90	1,36	
ATRESMEDIA	-4,78	10,95	

LOS + CONTRATADOS	
	Último
SANTANDER	87.746.017
IBERDROLA	79.410.311
BBVA	54.347.019
B. SABADELL	42.776.952
MAPPRE	41.783.707
BANKIA	32.465.487
TELEFONICA	30.624.789
CAIXABANK	20.767.401

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,082
Euribor 1 año	0,329
\$ EEUU	1,2408
Yen	147,62
Libra	0,79089
Franco Suizo	1,2018
Corona Noruega	8,808
Corona Sueca	9,3339

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var%	Var% Año
▼ AIR LIQUIDE SA	99,80	-1,43	6,79
▼ AIRBUS GROUP NV	48,20	-2,01	-13,64
▼ ALLIANZ SE-VINK	136,05	-1,73	4,37
▼ ANHEUSER-BUSCH I	91,12	-2,63	17,94
▼ ASML HOLDING NV	86,50	-2,54	27,13
▼ AXA	19,08	-2,65	-5,69
▼ BANCO SANTANDER	7,03	-3,57	8,08
▼ BASF SE	72,42	-1,56	-6,54
▼ BAYER AG-REG	114,60	-3,86	12,41
▼ BAYER MOTOREN WK	88,90	-2,95	4,32
▼ BBVA	6,33	-2,70	-6,92
▼ BNP PARIBAS	49,98	-3,42	-11,77
▼ CARREFOUR SA	23,70	-4,14	-17,72
▼ DAIMLER AG	67,97	-1,58	8,06
▼ DANONE	55,85	-1,33	6,75
▼ DEUTSCHE BANK-RG	25,53	-3,73	-22,81
▼ DEUTSCHE POST-RG	26,30	-1,68	-0,75
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,24	-3,43	6,48
▼ E.ON SE	14,64	-3,43	9,09
▼ ENEL SPA	3,77	-4,42	18,65
▼ ENI SPA	14,66	-2,07	-16,18
▼ ESSILOR INTL	89,57	-3,20	15,90
▼ GDF SUEZ	19,61	-3,23	14,71
▼ GENERALI ASSIC	16,95	-2,14	-0,88
▼ IBERDROLA SA	5,67	-3,77	24,80
▼ INDITEX	22,63	-3,21	-5,12
▼ ING GROEP NV	11,31	-3,13	11,98
▼ INTESA SANPAOLO	2,50	-2,04	39,46
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,65	-1,56	-11,24
▼ LVMH MOET HENNES	142,00	-2,00	7,09
▼ L'OREAL	135,90	-1,74	6,42
▼ MUNCHENER RUE-R	161,75	-1,97	1,00
▼ NOKIA OYJ	6,51	-4,48	17,12
▼ ORANGE	13,84	-5,04	53,83
▼ REPSOL SA	17,61	-2,36	1,15
▼ RWE AG	28,24	-3,25	6,15
▼ SAINT GOBAIN	33,66	-3,58	-15,80
▼ SANDFI	73,97	-2,53	-4,08
▼ SAP SE	56,08	-1,79	-10,00
▼ SCHNEIDER ELECTR	61,95	-1,98	-1,68
▼ SIEMENS AG-REG	92,64	-1,56	-6,70
▼ SOC GENERALE SA	37,23	-3,66	-11,82
▼ TELEFONICA	12,92	-2,45	9,17
▼ TOTAL SA	43,23	-2,49	-2,92
▼ UNIBAIL-RODAMCO	204,80	-1,75	9,96
▼ UNICREDIT SPA	5,63	-3,84	4,65
▼ UNILEVER NV-CVA	32,56	-2,16	11,24
▼ VINCI SA	43,26	-2,91	-8,45
▼ VIVENDI	20,28	-1,91	11,72
▼ VOLKSWAGEN-PREF	183,10	-1,69	-10,31

VALORES IBEX 35

	Precio	Var%	Var% Año
▼ ABENGOA	1,99	-2,69	-8,55
▼ ABERTIS INFR	16,20	-3,22	5,36
▼ ACCIONA	57,60	-4,27	37,91
▼ ACS CONST.	27,13	-3,79	8,43
▼ AMADEUS IT	31,54	-1,87	1,40
▼ ARCEL.MITTAL	9,49	-2,32	-26,67
▼ B. SABADELL	2,23	-4,41	18,89
▼ B.POPULAR	4,33	-3,91	-1,30
▼ BANKIA	1,29	-3,65	4,86
▼ BANKINTER	7,12	-3,73	42,77
▼ BBVA	8,33	-2,70	-6,92
▼ BOLSAS Y MER	32,38	-3,76	17,08
▼ CAIXABANK	4,39	-3,56	15,84
▼ DIA	5,35	-5,53	-17,66
▼ ENAGAS	25,98	-3,71	36,75
▼ FCC	12,08	-7,40	1,96
▼ FERROVIAL	16,02	-2,70	13,94
▼ GAMESA	8,16	-4,40	7,72
▼ GAS NATURAL	21,70	-3,34	16,07
▼ GRIFOLS	31,18	-3,26	-10,33
▼ IBERDROLA	5,67	-3,77	24,80
▼ INDITEX	22,63	-3,21	-5,12
▼ INDRA A	8,24	-3,20	-32,23
▼ INT.AIRL.GRP	5,78	-4,74	19,51
▼ JAZZTEL	12,55	-0,08	61,33
▼ MAPPRE	2,95	-2,93	-5,30
▼ MEDIASET ESP	10,10	-1,22	20,34
▼ OBR.H.LAIN	19,58	-3,93	-33,52
▼ RED ELE.CORP	71,45	-2,43	47,32
▼ REPSOL	17,61	-2,36	1,15
▼ SACYR	3,20	-2,62	-15,05
▼ SANTANDER	7,03	-3,57	8,08
▼ TEC.REUNIDAS	34,66	-1,46	-12,23
▼ TELEFONICA	12,92	-2,45	9,17
▼ VISCOFAN	46,22	-1,80	11,78

↓ -3,18%

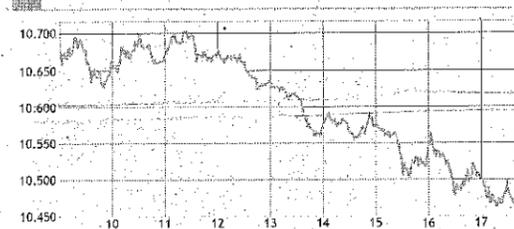
Último: 10.461,60

Variación Año: 544,90

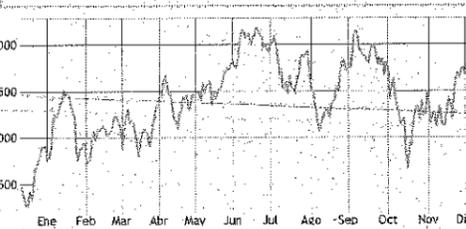
Variación: -343,60

Variación % Año: 5,49%

SESIÓN



12 MESES

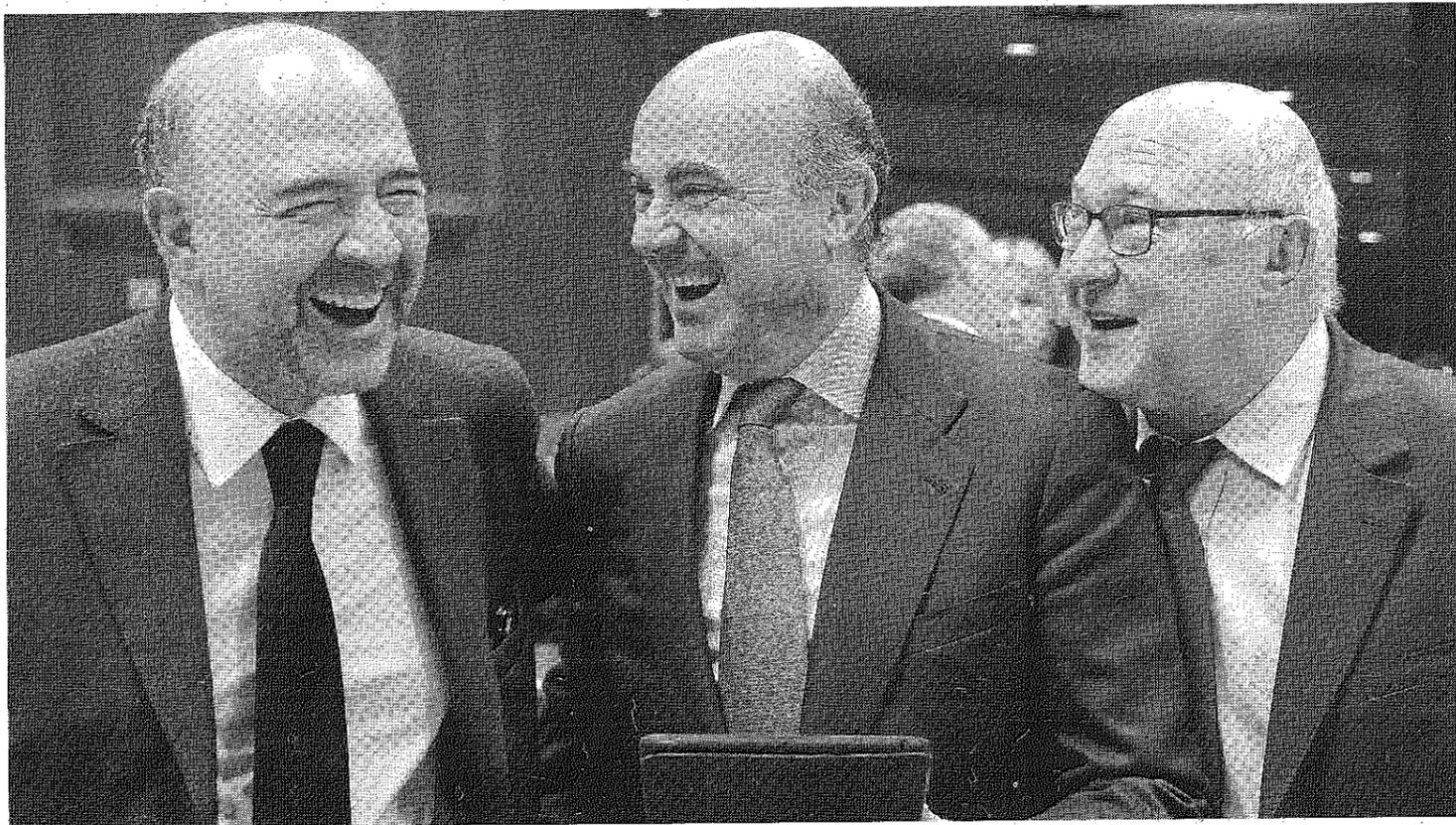


MERCADO CONTINUO

	Precio	Var%	Var% Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,25	1,92	-24,91
▼ ACERINOX	12,25	-2,47	32,48
▼ ADVEO	11,70	-2,82	-17,77
▼ ALMIRALL	12,71	-0,63	7,35
▼ AMPER	0,57	0,00	-46,23
▼ APERAM	25,06	0,00	87,01
▼ APPLUS	8,82	-5,61	0,00
▼ ATRESMEDIA	10,95	-4,78	-8,90
▲ AXIA REAL STATE	10,15	1,30	0,00
▼ AZKOYEN	2,10	-0,71	0,24
▼ B. RIOJANAS	4,29	0,00	-20,11
▼ BARON DE LEY	74,00	0,00	25,42
▼ BAYER	115,20	-3,80	12,61
▼ BIOSEARCH	0,52	-2,83	-25,36
▼ C. PORTLAND V	4,00	-3,61	-28,06
▼ CAF	283,00	-0,35	-26,36
▼ CARBURES	5,32	0,00	62,69
▼ CIE AUTOMOT.	11,67	-1,52	45,88
▼ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	7,20	-0,41	-31,17
▼ CODERE	0,34	0,00	-50,72
▼ COR.ALBA	40,75	-1,78	-4,12
▼ CORREA	1,27	0,00	-1,93
▼ CUNE	16,49	0,00	8,49
▼ D. FELGUERA	3,62	-2,69	-26,12
▲ DEOLEO	0,38	1,33	-19,15
▲ DINAMIA	7,59	0,93	17,39
▼ EADS NV	48,26	-2,25	-13,36
▼ EBRO FOODS	14,34	0,03	-15,82
▼ EDREAMS	1,56	-1,39	0,00
▼ ELECNOR	9,00	-1,96	-19,50
▼ ENCE	1,78	-0,84	-31,00

	Precio	Var%	Var% Año
▼ ENDESA	15,50	-1,49	26,52
▼ ENEL GREEN P	1,77	-6,64	-1,61
▼ ERCEL	0,42	-0,94	-11,16
▼ EUCROS	0,42	-0,94	-11,16
▼ EUROPAC	3,70	-1,20	0,08
▼ EZENTIS	0,76	-2,94	-45,63
▼ FAES	1,88	-2,09	-26,14
▼ FERROVIAL	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,38	-3,75	-1,28
▼ FLUIDRA	2,90	-2,84	6,80
▼ FUNESPAÑA	6,00	0,00	0,00
▼ G.CATALANA O	24,54	-0,57	-5,69
▼ G.E.SAN-JOSE	0,76	-1,30	-36,67
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,27	0,00	-62,50
▼ GRAL.INVERS.	1,69	0,00	1,81
▼ GRUPO TAVEX	0,24	0,00	2,17
▼ HISPANIA	10,80	-2,26	0,00
▼ IBERPAPEL	12,07	0,50	-20,07
▼ INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	6,55	-3,68	-59,06
▼ INM.COLONIAL	0,58	-2,35	122,63
▼ INYPSA	0,50	-1,94	-39,88
▼ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	9,83	0,72	-1,50
▼ LAR ESPAÑA	9,05	0,00	0,00
▼ LIBERBANK	0,64	-3,49	6,21
▲ LOGISTICA	4,45	5,95	29,17
▼ LINGUISTICA	16,44	3,53	0,00
▼ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	8,68	-0,23	-7,07
▼ MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	9,79	-1,69	0,00

	Precio	Var%	Var% Año
▲ MIQUEL COST.	30,07	0,10	-1,41
▼ MONTEBALITO	1,15	0,00	8,85
▼ NATRA	0,82	0,00	-62,90
▼ NATRACEUTICA	0,18	-0,56	-37,63
▼ NH HOTELES	3,84	-3,15	-10,39
▼ PESCANOVA	5,91	0,00	5,00
▲ PRIMA	6,08	0,16	5,56
▼ PRISA	0,28	-3,73	-29,00
▼ PROSEGUR	4,92	-0,40	-1,20
▼ QUABIT INM.	0,07	-5,19	-38,14
▼ REALIA	0,65	-2,26	-21,69
▼ RENO MEDICI	0,28	-2,45	5,28
▼ RENTA 4 BCO.	5,33	0,00	5,54
▼ RENTA CORP.	0,96	0,52	69,30
▼ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAN. RIO B	2,10	0,00	18,98
▼ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▼ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,79	-3,66	3,27
▼ SOTOGRADE	4,40	0,00	64,18
▼ TECNOCOM	1,36	-4,90	12,40
▼ TESTA INMUEB	16,80	0,00	122,22
▼ TUBACEX	3,48		



El comisario europeo de Economía, Pierre Moscovici, de Guindos y el ministro francés de Finanzas, Michel Sapin, ayer en Bruselas. Foto: Efe

ESPAÑA LLEGA AL 'PLAN JUNCKER' SIN HACER LOS DEBERES Y NO CONCRETA SUS PROYECTOS

● De Guindos asegura que la falta de detalle no es secretismo o temor a las repercusiones en la próxima campaña electoral



◀ Silvia Martínez
BRUSELAS

España es el único país de la Unión Europea que no ha hecho pública su lista de proyectos prioritarios con potencial para ser financiados a través del nuevo plan de inversiones estratégicas ideado por la Comisión Europea, que con una aportación inicial de 21.000 millones de euros desde el sector público aspira a movilizar iniciativa privada por valor de al menos 315.000 en los próximos tres ejercicios.

El Gobierno español fue el alumno menos aplicado de la clase y no concretó sus proyectos. Una decisión que, según se escuchó ayer el ministro de economía, Luis de Guindos, no se debe a ningún acto de "secretismo" ni al temor del gobierno ante la cercanía de las próximas elecciones municipales —como planteó la prensa al término del encuentro— sino a un ejercicio de "prudencia" para evitar generar falsas expectativas ante un plan que les suscita todavía demasiadas incógnitas.

Según explicó tras el Consejo de ministros de economía y finanzas en el que se presentó el informe del grupo de alto nivel de la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones, España sí ha negociado proyectos concretos pero no ha autorizado su publicación porque es decisión de los estados hacerlo o no. Con todo, Bruselas aludió a un "error administrativo" para justificar la falta de concreción, restándole credibilidad a la explicación del Gobierno popular.

MEDIO FOLIO Básicamente fuentes comunitarias sugirieron que algún alto cargo del Ministerio de Economía olvidó firmar la orden que autorizaba la publicación de las iniciativas que tienen opciones de entrar en el programa puesto en marcha por el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker. "España de alguna forma sí ha ido al desglose de cada uno de los proyectos. Lo que pasa es que lo que se ha hecho público es la agrupación de los mismos", respondió a la pregunta de por qué no han presentado una lista detallada como si han hecho el resto de socios.

Lo ha hecho desde Portugal o Reino Unido, que han presentado más de 70 propuestas hasta Polonia con un listado que incluye cerca de dos cente-

nares de iniciativas.

En los dos voluminosos anexos que acompañan al informe, de más de 600 páginas, la documentación remitida por el Ejecutivo de Mariano Rajoy apenas ocupa medio folio en el que lo único que presentan son cálculos del dinero que necesitarán entre 2015 y 2017. En total, estiman el coste de sus proyectos en 52.971 millones de euros: energía (25.133 millones), economía digital (11.181 millones), transportes (6.115 millones), recursos y medio ambiente (5.351 millones) e infraestructuras sociales (4.617 millones).

"No es secretismo. Es prudencia desde el punto de vista de la no generación de expectativas porque en un porcentaje muy elevado no se van a ver cumplidas", zanjó sobre un ejercicio que identifica más de 2.000 proyectos con un potencial de inversión de 1,3 billones, 500.000 de ellos en los próximos tres años.

Si bien España se ha negado a detallar su lista de deseos, la Comisión sí ha identificado varios centenares de proyectos potencialmente financiables, varios de ellos en Euskadi, que podrían cumplir los criterios: generar valor añadido europeo, ser socioeconómicamente viables y estar maduros y en disposición de empezar en un plazo de tres años. ●

LA INVERSIÓN

53.000

millones de euros suman las inversiones previstas por el Gobierno español dentro del denominado Plan Juncker. Sin embargo, el Ministerio no desglosó las partidas y Luis de Guindos aseguró antes de entrar en el Ecofin que España optaba a 60.000 millones. El desfase de 7.000 millones entre ambas cifras no es anecdótico, supone, por ejemplos dos veces el Presupuesto de Navarra.

DETALLES

'ERROR ADMINISTRATIVO'. En la Comisión Europea sorprendió el poco detalle ofrecido por España de sus proyectos. Hasta el punto que se achacó a un "error administrativo" en el Ministerio, donde alguien olvidó aprobar el envío de una información más minuciosa.

PROYECTOS VASCOS. Aunque el Estado no lo hizo, la Comisión sí señaló algunos proyectos de Euskadi que pueden recibir asistencia: la conexión multimodal del Puerto de Bilbao o la Y vasca.

El Supremo prohíbe quitar la pausa del bocadillo

Las empresas no pueden discriminar a los nuevos empleados excluyéndolos del descanso remunerado

MADRID — El Tribunal Supremo dictaminó ayer en una sentencia de su Sala de lo Social que las empresas no pueden excluir a los nuevos trabajadores en su convenio colectivo de la pausa remunerada de 30 minutos para el bocadillo establecida para los más antiguos.

En una sentencia notificada ayer el alto tribunal insta a la Fiscalía a solicitar la nulidad del convenio colectivo de una empresa de distribución, Logista, por considerarlo discriminatorio para los nuevos empleados de la compañía al excluirles de la citada pausa remunerada.

La Confederación General del Trabajo acudió en conflicto colectivo ante la Audiencia Nacional solicitando que se reconociera a todos los trabajadores de Logista el derecho al descanso remunerado de 30 minutos. — Efe

Reino Unido contrata a albañiles por 1.200 € semanales

Una de cada tres grandes firmas de construcción no puede licitar proyectos por la escasez de mano de obra

LONDRES — Las constructoras británicas están contratando a albañiles extranjeros por un sueldo de 1.000 libras a la semana (más de 1.200 euros), debido a la falta de personal cualificado en el Reino Unido, según un informe difundido ayer.

De acuerdo con este estudio, elaborado por la consultora de recursos humanos Manpower entre 2.000 compañías, una de cada tres firmas de construcción en Londres no puede licitar proyectos por la escasez de mano de obra.

El director general de Manpower, Mark Hill, explicó que las empresas que normalmente pagaban unas 500 libras (630 euros) semanales han tenido que doblar esa tarifa para atraer a extranjeros.

El consejero delegado de la Federación de constructores, Brian Ferry, dijo que su última encuesta indica que "un 41% de las pymes tiene dificultades para encontrar albañiles". — Efe

> VIENE DE PÁGINA 27

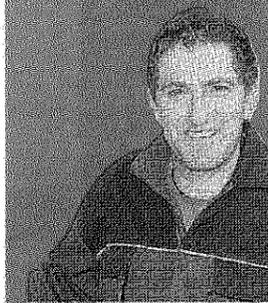
ta, los márgenes son muy ajustados", apunta.

Su buen servicio y el boca a boca han hecho que su clientela vaya en aumento. "Estoy muy contento", asegura Iriarte, al tiempo que valora sobre todo la flexibilidad horaria de su nueva ocupación.

No obstante, los comienzos no fueron fáciles. "Al principio cuesta. Hay que tener un buen colchón", señala. Al respecto, recuerda que dos personas, una de Bizkaia y otra de Granada, se pusieron en contacto con él para montar un negocio similar. "El vizcaíno cerró al año pero el de Granada sigue", observa.

"La gente se suele acordar de cambiar los neumáticos con el mal tiempo"

BIXENTE IRIARTE
Neumáticos Betelu



Con la llegada del invierno suele ser una época de más actividad. "La gente se suele acordar de que hay que cambiar los neumáticos cuando llega el mal tiempo", apunta. Así, con este otoño atípico, se ha retrasado la campaña, ya que no hay mal que por bien no venga y Iriarte ha podido disfrutar de una de sus aficiones, la caza.

A la hora de cambiar las ruedas también influyen las campañas y las sanciones. "El otro día la Guardia Civil le puso a uno una multa de 200 euros", apunta. No obstante, Iriarte destaca que cada vez hay más personas concienciadas sobre la importancia de tener en condiciones los neumáticos y los frenos. "Te juegas la vida", abunda. Una vez de cambiados los neumáticos, realiza el equilibrado. Asimismo, ofrece el inflado con nitrógeno, que mantiene durante más tiempo la presión, gratis. También arregla pinchazos. ●



Simón Santamaría, acompañado del letrado del área de Seguridad Ciudadana, Víctor Sarasa, en una comparecencia en la Audiencia de Pamplona.

UN TÉCNICO ACUSA AL JEFE DE LA POLICÍA DE URDIR PRUEBAS FALSAS PARA INCUPLPAR A UN MUNICIPAL

● El informe se encuentra en la mesa del concejal Viedma desde el 31 de octubre ● Se relatan también graves episodios de amenazas

✎ Alberto Gil
✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA — Una supuesta conversación escuchada por un funcionario ajeno a Policía

Municipal, la sospecha de que existe una grabación, las presuntas amenazas de los mandos del Cuerpo y una denuncia interna ante el concejal de Seguridad Ciudadana, Gabriel

Viedma, son los ingredientes de un nuevo escándalo que salpica al jefe de la Policía Municipal, Simón Santamaría, y a parte de su cúpula. En este caso la trama, explicada en un informe que Viedma tiene encima de la mesa desde el pasado 31 de octubre, relaciona a Santamaría y a un alto cargo del área de Auditorías (equiparable al departamento de Asuntos Internos) con un supuesto intento de elaborar una "prueba falsa" para inculpar a un agente en "un delito grave".

Según se lee en el citado informe, al que ha tenido acceso este periódico, la prueba que supuestamente se quería amañar era un "análisis de sangre" a realizar para impulsar un "expediente sancionador sobre un policía" y poder imputarle "un delito grave" con la excusa de que "venía drogado".

Esta supuesta operación, según la denuncia interna, sucedió ante el concejal, se urdió el pasado 25 de septiembre en el despacho del letrado del área de Seguridad Ciudadana, Vic-

tor Sarasa, quien, ante la propuesta ideada presuntamente por los mandos policiales, respondía con un categórico "eso no se puede hacer". Pese a todo, y según el informe remitido a Viedma, los mandos "continuaron hablando de informaciones muy fiables que habían recibido del entorno de la persona de la que estaban hablando y que, según ellos, les garantizaba poder imputarle un delito muy grave". "Yo saqué como conclusión de que estaban tramando una prueba falsa", ase-

EXTRACTOS DEL INFORME ENTREGADO AL CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRUEBAS FALSAS

"El pasado 25 de septiembre a última hora de la mañana, estaba en mi despacho y entraron en el despacho del letrado (...), el cabo de auditorías policía 314 y D. Simón Santamaría. Estuvieron hablando de un expediente sancionador sobre un policía, yo no prestaba atención hasta que en un momento dado, el agente 314 dice: "A esa persona hay que hacerle un análisis de sangre", a lo que el letrado responde inmediata-

mente: "Eso no se puede hacer". En ese momento D. Simón Santamaría levanta la voz y empieza a hablar aceleradamente diciendo: "Cómo que no, cuando esa persona se incorpore a su puesto de trabajo decimos que venía drogado y por eso le hacemos un análisis de sangre"... "Decimos que le hemos visto con síntomas de..." A partir de ese momento, se suceden las intervenciones del agente 314 y Simón Santamaría, en toda la conversación que yo oí, el letrado volvió a hablar,

las últimas palabras que oí de él fueron "eso no se puede hacer", me pareció que ellos interrumpieron el trabajo que realizaba en su despacho y es posible continuase con ello mientras ellos hablaban. Ellos continuaron hablando de informaciones muy fiables que habían recibido del entorno de la persona de la que estaban hablando y que según ellos, les garantizaba poder imputarle un delito muy grave. Yo saqué como conclusión que estaban tramando una prueba falsa".

AMENAZAS

"El lunes 20 de octubre me encuentro en mi despacho, sentado en mi mesa, delante del ordenador y entra don Simón Santamaría gritando: "¿Me has grabado tú las conversaciones con mi abogado?" Yo le contesté que eso no se lo iba a decir. Siguió insistiendo en la pregunta y yo no respondí. Eso le irritaba más y empecé a insultarme repetidamente, los insultos no los escribo

aquí porque ya los hemos hablado. Todo esto lo hizo de una manera intimidatoria, acercándose a mí cada vez más, estando yo sentado y él colocándose por encima. Temí que me iba a agredir en ese momento, pero creo que se dio cuenta que muy probablemente se estaba grabando todo lo que allí estaba sucediendo. Para salir de esa situación le pregunté si tenía algo más que decirme. En ese momento, abandonó mi despacho.

gura el denunciante.

PÁNICO El relato del informe, redactado en primera persona y entregado a Viedma tras dos reuniones bilaterales, continúa explicando que el denunciante, ante la posibilidad de incurrir en un delito "por omisión", decidió "por varios medios" hacer llegar al agente amenazado lo que había oído para evitar que éste se hiciera ese análisis de sangre "que podría suponer creasen una prueba precocinada para imputarle un delito". Sin embargo, quien firma el informe "no estaba seguro" de quien era el policía en peligro ya que "conozco a casi todos, pero no sus nombres".

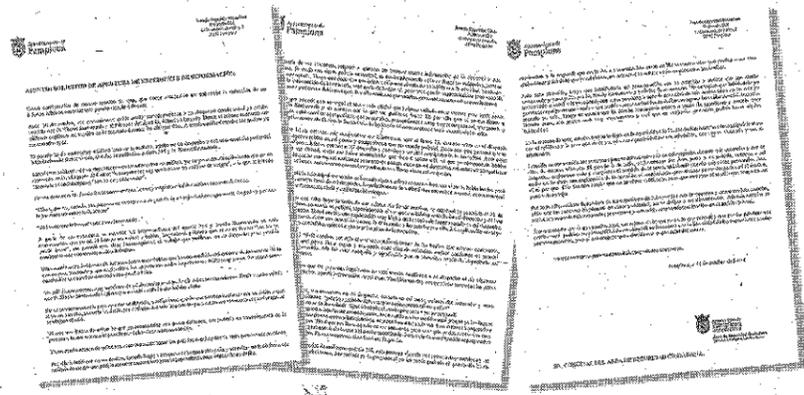
A raíz de esos intentos por dar a conocer lo sucedido,

conversación, el denunciante observó que un mando policial y otra persona estaban manipulando, sin previa comunicación, la cerradura de su despacho, por lo que, alarmado ante la posibilidad de que le estuvieran colocando un sistema de escuchas, solicitó una reunión urgente con el concejal de Seguridad Ciudadana, Gabriel Viedma. Este encuentro, el primero de carácter bilateral según el relato, se produjo el 16 de octubre y en él el edil habría tenido conocimiento directo de lo sucedido, de los temores del denunciante y de su aspiración de recibir amparo. Viedma por su parte habría solicitado y ofrecido discreción.

No obstante el 20 de octubre, cuatro días después del

tos Internos (con placa de Policía número 314), que también realizó las mismas preguntas avisando del "daño que podrían hacer" las supuestas grabaciones.

AGRESIVIDAD ANTE EL EDIL Este nuevo episodio de supuesto acoso y su denuncia verbal propició un nuevo encuentro entre el denunciante y el edil de Seguridad Ciudadana, en el que también habrían participado tanto el jefe de la Policía Municipal, como el director del área, Alberto Margallo. La cita tuvo lugar en el despacho de Viedma el 30 de octubre pasado y en ella, según se desprende del relato, se habrían repetido instantes de tensión. "En la reunión de ayer, ustedes



"empezó a aparecer en Internet mucha información de lo ocurrido y cundió la alarma". El informe reconoce que parte de la información aparecida (sobre todo en forma de comentarios en el blog *gafas-blancaspamplona.blogspot.com*), "no coincide con la realidad" y el denunciante asume asimismo que tenía que haber contado lo sucedido por un "cauce más oficial".

En su escrito se ofrece a colaborar en un posible expediente sancionador que se le pudiera abrir por no usar esos cauces, pero justifica su comportamiento porque "tenía pánico a don Simón Santamaría y su entorno por lo que me pudieran hacer".

AMENAZAS Veinte días después de la polémica (y supuesta)

encuentro entre el denunciante y el edil, el escrito relata que el jefe de la Policía Municipal entró en el despacho del técnico gritando: "¿Me has grabado tú las conversaciones con mi abogado?". Tras la irrupción se habrían producido insultos graves que "no escribo aquí porque ya los hemos hablado", especifica a Viedma. Eso sí, añade que todo esto se produjo "de una manera intimidatoria, acercándose a mí cada vez más, estando yo sentado y él colocándose encima". El denunciante asegura: "Temí que me iba a agredir en ese momento, pero creo que se dio cuenta que muy probablemente se estaba grabando lo que allí estaba sucediendo".

Poco después de esto, quien habría acudido al despacho del técnico fue el mando de Asun-

fueron testigos de la agresividad de don Simón Santamaría, cómo golpeó la mesa con el teléfono y le tuve que decir yo que esa agresividad no era admisible", reza el informe, escrito por el denunciante a petición expresa del concejal y remitido a su oficina al día siguiente.

Quien relata los hechos solicita "la apertura de un expediente de información con lo ocurrido y como medida cautelar, pido que las personas implicadas en estos incidentes no se dirijan a mí directamente". Además y ante la gravedad de los hechos, el técnico reclama a Viedma que se active el protocolo existente en el Ayuntamiento de Pamplona sobre "prevención y actuación ante conductas hostiles en el ámbito laboral".

MEDIDAS CONTRA ACOSO

"Ante esta situación, tengo que manifestarle mi preocupación por lo ocurrido y decirle que me siento amenazado y perseguido por Don Simón Santamaría y policías de su entorno. No es lógico que habiéndole yo transmitido a usted mis problemas con estas personas y ante la gravedad de mis acusaciones en las que yo podría ser testigo de unos hechos que podrían ser constituidos de delitos, vengán a intimidarme a mi despa-

cho estando yo solo. Tenga en cuenta que Don Simón Santamaría estuvo a punto de agredirme y además creo llevaba arma, sus gestos eran muy amenazantes y creí que en cualquier momento podría hacer alguna barbaridad. En la reunión de ayer, ustedes fueron testigos de la agresividad de Don Simón Santamaría, cómo golpeó la mesa con el teléfono y le tuve que decir yo, que esa agresividad no era admisible, que eso es violencia y eso es intolerable.

Al rato volvió a entrar el cabo de auditorías, policía 314, esta persona vino de una manera muy nerviosa y no consideré que pretendía intimidarme. Me insistía en la pregunta si yo les había grabado el pasado día 25 de septiembre y le respondí que no le iba a contestar. Me avisó de las consecuencias que podían tener esas grabaciones y del daño que podría hacer, no entendí si se refería hacia mi persona o hacia ellos".

¿TRES PROCESOS?

● **Siete delitos.** El jefe de la Policía Municipal, Simón Santamaría, tres de sus inspectores (con número de placa 239, 203 y 280), así como un cabo adscrito al Grupo de Control y Auditorías (número 314), están imputados por siete presuntos delitos ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona tras una denuncia de la Agrupación Profesional de la Policía Municipal APM-SPPME. Los siete delitos denunciados: amenazas, coacciones, abuso de poder, delitos contra los derechos laborales, contra la libertad de reunión, discriminación y falsedad documental.

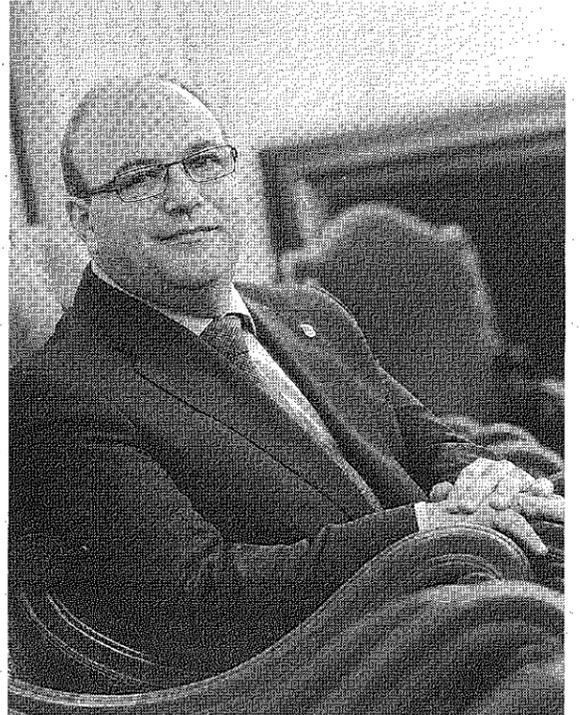
● **'Caso Polo.'** Simón Santamaría también podría verse afectado en breve por un segundo proceso, el que debería determinar si existió trato de favor en la tramitación, por vía administrativa, de la sanción que en abril precipitó la dimisión del concejal de Seguridad Ciudadana, Ignacio Polo, tras provocar un accidente y dar positivo en la prueba de alcoholemia. Este proceso está pendiente de juicio y si el ex edil fuera condenado, podría abrirse la segunda parte, la que afectaría a Santamaría.

LA CIFRA

39

Desde que el denunciante presentara su informe a Viedma el 31 de octubre han pasado 39 días.

También en esa reunión les comenté cómo se estaba entrando en mi despacho durante mis ausencias y una de ellas de manera violenta (...) Por todo ello, solicito la apertura de un expediente de información con lo ocurrido y como medida cautelar, pido que las personas implicadas en estos incidentes, no se dirijan a mí directamente. Además solicito se active el protocolo existente sobre prevención y actuación ante conductas hostiles en el ámbito laboral".



Gabriel Viedma, en su asiento en el Pleno. Foto: O. Montero

Viedma: "El tema lleva los procesos internos que tiene que llevar"

El edil da a entender que, por ahora, se trata de la palabra del técnico contra la de Santamaría

PAMPLONA - Aunque la demanda de que se abra un expediente informativo en torno a lo ocurrido no ha sido cumplida a rajatabla por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, su titular, Gabriel Viedma, confirmaba ayer la existencia del informe recogido en estas páginas, la celebración de las reuniones que en él se detallan y su intento de "contrastar" las versiones. El edil regionalista aseguró que "este tema está llevando los procesos internos que tiene que llevar", pero evitó aclarar si formalmente se ha abierto un expediente informativo a Simón Santamaría. "Se están llevando a cabo actuaciones que parte están en manos del departamento de prevención (de riesgos laborales) por lo que me permitirás que no sea más explícito porque no puedo serlo", especificaba Viedma.

El concejal de Seguridad Ciudadana explicaba que en la reunión a cuatro celebrada en su despacho el 30 de octubre (participaron el denunciante, Santamaría, él mismo y el director del área, Alberto Margallo) el jefe de Policía negó las acusaciones vertidas contra él y que, por tanto, "se está hablando de lo que una persona dice que oyó y que la

otra desmiente y lo que estamos haciendo nosotros es simplemente tratar de aclarar lo ocurrido". Eso sí, el mandatario regionalista advertía que "la cosa es delicada porque de alguna manera esa supuesta conversación se habría producido en el despacho de un letrado y podría considerarse que es una comunicación entre abogado y cliente". Es la versión que en todo momento habrían mantenido los cargos policiales.

Sobre cuanto tardará la concejalía de Seguridad Ciudadana en dilucidar lo sucedido y, en su caso, en emitir veredicto, Viedma contestaba: "Yo pienso que no tardando mucho. Espero que para final de mes esté todo el proceso resuelto". -A. Gil

"Parte de las actuaciones están en el departamento de prevención"

"Se habla de lo que una persona dice que oyó y que la otra desmiente"

"Espero que para final de mes esté todo el proceso resuelto"

GABRIEL VIEDMA
Edil de Seguridad Ciudadana

Tudela y Ribera

Siete quirófanos vacíos en un hospital abarrotado

HACE DOS AÑOS QUE SE CONSTRUYÓ EL ÁREA QUIRÚRGICA DEL REINA SOFÍA, QUE SIGUE INOPERATIVA POR FALTA DE DINERO PARA EQUIPAMIENTO

Un reportaje de Nieves Arigita

Siete quirófanos vacíos y 90 días de media de espera. Lo que podría ser el título de una triste canción, ilustra la realidad de lo que la Plataforma por la Sanidad Pública de la Ribera calificó ayer como el "olvido y desidia" a la que el Gobierno de Navarra está sometiendo el hospital Reina Sofía. "El 11 de octubre de 2013, el departamento de Salud anunciaba a través de los medios de comunicación que para el año 2014 trasladaría el hospital de día Oncológico del Reina Sofía de la cuarta planta (materno-infantil) a la quinta (en estos momentos vacía), con un presupuesto de 345.000 euros", recuerdan.

Aquel fallido traslado, que pretendía paliar los demostrados problemas de espacio en Oncología, ubicada en apenas 176 m², se maquilló con otro anuncio: el de que se destinarían 2,1 millones para poner en funcionamiento, en el último trimestre de este año, los nuevos quirófanos del hospi-



Pacientes en una de las zonas de consultas del hospital Reina Sofía de Tudela.

tal y, con ellos, las instalaciones de Obstetricia y Ginecología, y la esperada nueva unidad de diálisis.

A pesar de que las obras terminaron hace dos años y se invitó a la prensa a visitarlo,

el espacio sigue inutilizado. "Este nuevo edificio de quirófanos fue terminado en el año 2012 y está cerrado por falta de presupuesto para su equipamiento, el mismo motivo por el que no se ha traslada-

do el hospital de día Oncológico a la quinta planta. Mientras se recorta el presupuesto para inversiones en la sanidad pública, se siguen empleando decenas de millones de euros para derivar actividad a la

LISTA DE ESPERA

89

DÍAS
De media, tiene que esperar un paciente del hospital Reina Sofía para acceder a cirugía. Mientras, hay 7 quirófanos vacíos, construidos desde hace 2 años.

ONCOLOGÍA

176

METROS CUADRADOS
Tiene este área hospitalaria comarcal, en la que existe una única sala con sillones y camas para tratamientos quimioterápicos ambulatorios.

sanidad privada", denuncia la Plataforma.

Por eso, exigen que se habilite "de forma urgente" una partida presupuestaria suficiente para dotar y equipar unas instalaciones sanitarias que llevan dos años vacías, a pesar de las apreturas de pacientes y profesionales. En este camino, la Plataforma hace un llamamiento a la población: "Tienen que movilizarse para no permitir que el Gobierno de Navarra no siga ignorando", dicen. ●

Denuncian pagos indebidos en Cascante

UPN cree que PSN no ha controlado las facturas de la firma Spiral Teatro

TUDELA — El grupo municipal de UPN de Cascante ha denunciado "el pago indebido por parte del Consistorio de 4.547 euros a la empresa cultural Spiral Teatro" y ha reclamado "mayor rigor administrativo en el trato a dicha empresa y mayor control de los fondos públicos".

Spiral Teatro gestiona los puntos de encuentro juveniles y el servicio de conserjería y taquilla de los centros culturales. Los regionalistas explicaron que una de las administradoras de la empresa presentó en el Ayuntamiento una instancia y una factura reclamando el pago de 3.327 euros por horas realizadas por encima de lo estipulado en el contrato. Según UPN, gracias a su función "fiscalizadora", se descubrió que el Ayuntamiento no solo no debía esta cantidad sino que la empresa cultural tenía que devolver a las arcas públicas 4.547 euros pagados indebidamente en 2013 y 2014. —N.A.



Grupo Miquel desembarca en Navarra

INAGURACIÓN. GMcash, la primera cadena de cash&carry del Estado dirigida exclusivamente a profesionales, inauguró ayer en Tudela su primer centro de Navarra, tras una inversión de 1,2 millones de euros y la creación de 14 puestos de trabajo. Con este centro Grupo

Miquel introduce un nuevo modelo de mercado denominado Cash Compacto, que se caracteriza por un formato de ventas entre los 1.500 y 2.000 metros cuadrados, y con un surtido ideado para el sector de hostelería, la restauración y el retail independiente. Foto: G.M.

Tudela gasta 17.000 euros para tener 112 horas de luz navideña

Se consumirán 1.413 euros, y se invertirán 9.515 en cables y 6.897 más en un pino luminoso

TUDELA — Con la colaboración de los auroros y de la Zona Comercial del Barrio de Lourdes, la plaza del Padre Lasa será el día 12 a las 18.30 horas, escenario del encendido oficial navideño de Tudela, que este año supondrá un consumo eléctrico estimado de 1.413 euros por las 112 horas de luces que tendrá la ciudad en 26 días. A este gasto habrá que sumar los 9.515 euros que el Ayuntamiento ha desembolsado para adquirir el cable necesario para adornar nuevas calles. Estas zonas, propuestas por las asociaciones de comerciantes,

serán plaza Padre Lasa, Juan Antonio Fernández, Pablo Sarasate, acceso a plaza Sancho El Fuerte desde la Carrera, Arbolancha, rotonda entre Fernández Portolés y Afión Baigorri, y rotonda Merindades-Sangüesa.

Sobre los modelos de adornos, el edil Enrique Martín adelantó que "son los mismos que obran en poder del Ayuntamiento, pero variando la ubicación para introducir algún punto novedoso". Como auténtica novedad, el Consistorio instalará un pino de led de color azul de 9 metros de alto, en la plaza Padre Lasa, cuyo alquiler por un año supondrá 6.897 euros.

Las luces estarán encendidas de 18.00 a 21.00, de lunes a viernes; de 18.00 a 00.00, los festivos, y hasta las 2.00 las vísperas de festivo. —N.A.

Ahorro en el alumbrado público de Ribaforada

Ríos Renovables gestionará en 2015 la red eléctrica y la renovará

TUDELA — La firma Ríos Renovables ha resultado adjudicataria del contrato mixto de suministro, asistencia, servicios energéticos y mantenimiento integral del alumbrado público de Ribaforada. El contrato, que tiene una duración de 14 meses y entrará en vigor en 2015, incluye la ejecución de obras de mejora y renovación de dicho alumbrado, lo que supondrá la sustitución de elementos de los años 80 por luminarias LED, con "un importante ahorro en la factura de consumo eléctrico". —N.A.